BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIV - Nº 199
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 11
Sociedades Comerciales Pag. 12

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLONIA ALMADA

El Centro de Jubilados y Pensionados de Colonia Almada, convoca a Asamblea General Ordinaria el día Jueves 14/10/2017 las 19:30 hs en la sede social sita en 25 de mayo Nº 220 de Colonia Almada, provincia de Córdoba; en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2)Razones por las cuales no se realizó la asamblea en el término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de la documentación informativa y contable de los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22 cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2016 respectivamente; 4)Elección de autoridades.

3 días - Nº 122717 - $ 1468,56 - 13/10/2017 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO DE CAPACITACIÓN "SARMIENTO"

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual en Sede Social el 30/10/2017, a las 21 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; del ejercicio cerrado al 30/06/2017. 3) Elección de la Comisión Directiva: a) Seis miembros titulares por dos años, b) Un miembro titular por un año, c) Un miembro suplente por dos años.

3 días - Nº 122704 - s/c - 13/10/2017 - BOE

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA

El Círculo de Suboficiales y Agentes Asociación Mutual Policía de Córdoba, Mat. INAES N°214 Convoca a los Sres. Socios, para el día 18 de Noviembre de 2017, a las 10.30 horas, en el cuarto piso de la Sede Social de éste Círculo, sita en calle Santa Rosa 974 de ésta Ciudad, quedando establecido que dicha Asamblea se regirá por el siguiente Orden del Día: Punto Nº Uno: Designación de Dos (2) Socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. Punto Nº Dos: Lectura y Consideración de la Memoria de la Presidencia, informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Julio del año 2017. Punto Nº Tres: Punto Nº Tres: Autorizar al consejo Directivo a vender el inmueble de propiedad del Circulo de Suboficiales y Agentes – Asociación Mutual Policía de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo Nº1995 de Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba; inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Pcia, de Cba., Matricula Nº499892, en la Dirección General de Rentas Nº11 01-0014226/1, Nomenclatura Catastral Nº 031402300100000.- Punto Nº Cuatro: Autorizar al Consejo Directivo a la venta de los Inmuebles Ubicados en calle San Martín y Santa Fe de la Localidad de Huerta Grande- Matricula N°774821; en la dirección de Rentas N°2302-0377249/7 y 2302-0377250/1 Nomenclatura Catastral N° C16 S01 M076 P014 y C16 S01 M076 P015 propiedad de esta Institución. Punto Nº Cinco: Aprobar la compra de los inmuebles ubicados en el Departamento Santa María, pedanía Calera Municipalidad de Malagueño, Pueblo Sierras de Oro, Provincia de Córdoba, todos de la Manzana 27, designados como: 1°) Lote 11 superficie 300 Metros Cuadrados inscripto en el registro General de la Prov. De Córdoba en relación a la Matricula 1.477.177 Santa María 31.En la Provincia el inmueble se encuentra Empadronado bajo la Cuenta N° 3101-4070507/1 y posee la siguiente nomenclatura Catastral 31-01-40-01-01-027-011. 2°) Lote 12 superficie 300 Metros Cuadrados inscripto en el registro General de la Prov. De Córdoba en relación a la Matricula 1.477.178 Santa María 31. En la Provincia el inmueble se encuentra. Empadronado bajo la Cuenta N° 3101-4070508/9 y posee la siguiente nomenclatura Catastral 31-01-40-01-01-027-012. 3°) La Parte Sud Este del Lote 10, de 20 Metros x 20 Metros, o sea una Superficie de 400 Metros Cuadrados, siendo parte de una superficie mayor, inscripto en el registro General de la Provincia De Córdoba en relación a la Matricula 1.477.176 Santa María 31.En la Provincia el inmueble se encuentra Empadronado bajo la Cuenta N° 3101-4070506/2 y posee la siguiente nomenclatura Catastral 31-01-40-01-01-027-010. Todo según expediente N° 0033-087709/2014 de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba y futura unión, adquiridos con fecha 29 días del mes de Diciembre de 2016, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria correspondiente a este ejercicio. Punto Nº Seis: Consideración de las Compensaciones al Consejo Directivo. Elio Daniel Rimoldi - Jorge Edberto Heredia - Secretario - Presidente.

4 días - Nº 122796 - s/c - 17/10/2017 - BOE

CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO RICARDO GÜIRALDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Octubre de 2017, a las 20.00 hs. en sede de la institución Ucrania Nº155 Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea junto con la Comisión Directiva; 2) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para los ejercicios finalizados el 30/06/2013; 30/06/2014; 30/06/2015 y 30/06/2016; 3) Elección de los miembros del Comisión directiva. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Altas y bajas de asociados; 5) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término.

1 día - Nº 122715 - s/c - 11/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL CRECIMIENTO CON EQUIDAD CRECEQ

Se convoca a los Sres socios para la celebración del acto asambleario el día 23 de Octubre de 2017 a las 20.30 hs en calle Intendente Daguerre N°331 de la ciudad de Río Cuarto la misma tendrá el siguiente orden del día: 1) Elección de

dos socios del acto asambleario para rubricar la documentación conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Aprobación de la Memoria y Estados contables correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/2016 y al ejercicio económico cerrado al 31/03/2017. 3) Elección de Autoridades.

3 días - Nº 122733 - s/c - 13/10/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO LA FRANCE

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 30/11/2017 a las 17:00 hs. en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco Nº 3591 del Bº La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Explicación de las causas por las cuales el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 122750 - s/c - 13/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE SANTA CRUZ RESIDENTES EN CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 08 de noviembre del año 2017 a las 17 Horas en Calle Ramón Cajal 5938 Bº Córdoba. Orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e informes del Órgano Fiscalización correspondiente al Ejercicio Anual Nº 9 comprendido entre el período 01/08/2016 al 31/07/2017. 3) Consideración de la cuota social . 4) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta juntamente con el Secretario y Presidente

1 día - Nº 122060 - $ 201,43 - 11/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 30/10/2017 a las 21 horas en su Sede Social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración y aprobación Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al 52º Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Renovación parcial de Comisión Directiva: a) Designación Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección por dos años de seis Miembros Titulares. c) Elección por dos años de tres Vocales Suplentes por finalización de sus mandatos. d) Elección por un año de una Comisión Revisora de Cuentas, dos Miembros Titulares y un Miembro Suplente por finalización de sus mandatos. e) Proclamación nuevos Consejeros electos conforme disposiciones vigentes. En vigencia el Art. 51º) del Estatuto. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 122789 - s/c - 13/10/2017 - BOE

CONSORCIO CAMINERO Nº 86 DE LAS PERDICES

Convócase a los señores Socios Consorcistas Adherentes y Vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 86 de Las Perdices a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2017 a las 20:00 Hs. en la Sede del Club Deportivo San Lorenzo sito en calle Sarmiento y Vélez Sarsfield de Las Perdices, para tratar la siguiente: Órden del día: 1) Lectura completa del registro de asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluido en el mismo alguna persona. 3) Designación de dos (2) Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 4) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 5) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, de los ejercicios vencidos al 31/12/2016 y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea. 6) Tratamiento de la cuota societaria. 7) Temas Varios. José L Richetta – Secretario; Roberto Suarez – Presidente.

1 día - Nº 122138 - $ 369,56 - 11/10/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2017, a las 16 horas, en la calle Roque Funes 2828, Bo. Villa Centenerio de Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: 1) Presentación de la Convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria; 2) Designación de Presidente y Secretario de Actas de dicha Asamblea; 3)Designación de dos socios presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5)Elección y/o reemplazo de los miembros faltantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence el 30 de Junio de 2018, quedando todos los temas a tratar ad-referendum de la Asamblea.

3 días - Nº 122641 - $ 1977,78 - 13/10/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SUNCHO HUAYCO

BIALET MASSE

Se convoca a los señores asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Suncho Huayco a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 2 de Noviembre de 2017 a las 18.30 horas en San Martín 758 de Bialet Massé, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Órgano de Fiscalización al 30/06/2017. 3) Renovación total de las autoridades del órgano directivo. 4) PUNTO ESPECIAL: Razones por las cuales se realiza 5 días fuera de término según Estatuto.

1 día - Nº 122203 - $ 231,53 - 11/10/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE LTDA.

CONVOCATORIA: Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 47° de la Ley n° 20.337 y de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inriville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 59° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2017, que se concretará en Centro de Jubilados, Libertad 149, el día 30 de octubre de 2017 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2°- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 59° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2017.- 3°- Proyecto de Distribución del Excedente del 59° Ejercicio Económico.- 4°- Renovación Parcial

del Consejo de Administración: a) Designación y aceptación de los cargos de cinco miembros del Consejo de Administración por dos años de los Sres. Campana, Héctor; Ruiz, Zulma; Juárez, Norma; Fontana, Iván y Del Bianco, Ariel en reemplazo de los Sres. que finalizan su mandato: Campana, Héctor; Ruiz, Zulma; Juárez, Norma; Fontana, Iván y por la renuncia de Amaya, Ricasol. b) Designación y aceptación de cargos de tres suplentes por un año de los Sres. Renzi, Bruno; Amabili, Fermín y Garzón, Emiliano. En reemplazo de los Sres. Amabili, Fermín; Del Bianco, Ariel y Garzón, Emiliano por terminación de sus mandatos. c) Designación y aceptación del cargo de un Síndico titular y un suplente, por un año de la Srta. Ledesma, Marilena y el Sr. Aureli, Luis Alberto en reemplazo de la Srta. Ledesma, Marilena y del Sr. Ímola, Rubén Darío por terminación de sus mandatos. NOTA: Para dar cumplimiento al punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma.-

3 días - Nº 122660 - $ 5397,18 - 13/10/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE CANALS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31/10/2017 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Malvinas 360 de la localidad de Canals, para considerar el siguiente orden del día: 1)Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de tres asociados para suscribir el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados y cuadros anexos, informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. 4) Modificación de la Cuota Societaria. 5) Elección de presidente, tesorero y seis vocales titulares por dos años; y cuatro vocales suplentes y tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6) Estado de cuentas al día de la fecha.

1 día - Nº 122747 - $ 720,76 - 11/10/2017 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 31 de Octubre de 2017 a las 20:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de Dos (2) Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos; Informe de Auditoria, Informe del Sindico y Proyecto de Distribución de Excedentes del 56º ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017.- 3º) Designación de la Junta Escrutadora de votos.- 4º) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Tres (3) Miembros Titulares, por finalización de mandatos; Elección de Tres (3) Miembros Suplentes, por finalización de mandatos.

3 días - Nº 122820 - $ 2113,08 - 13/10/2017 - BOE

MONTECRISTO

Señores asociados: Conforme lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el 28 de octubre de 2017 a las 18 horas, en el Salón de Fiestas del Club de Abuelos, sito en Aristóbulo del Valle esquina David Linares de la localidad de Monte Cristo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta correspondiente a la asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor y del proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 30 de junio de 2017.- 3.- Consideración de las disposiciones propuestas para la elección de autoridades. 4.- Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora de Votos. 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración, por terminación del mandato de los Sres. Consejeros Titulares Eduardo Atilio Digón – D.N.I. N° 8.277.854 -, Víctor Hugo Toledo – D.N.I. N° 18.358.552 - y Hernán Alberto Parodi – D.N.I. N° 21.514.388 - y del Consejero Suplente José Ignacio Moyano - D.N.I. N° 12.871.314 -. Por terminación del mandato del Síndico Titular Catube Sergio – D.N.I. N° 20.541.207 - y del Síndico Suplente Massimino Miguel – D.N.I. N° 10.729.477.- Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Suplente por tres (3) años y de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. DE NUESTROS ESTATUTOS. Art. 31. El Padrón de Asociados y la documentación a tratar en la asamblea, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede administrativa de nuestra Cooperativa. Art. 32. La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - Nº 122852 - $ 5266,80 - 13/10/2017 - BOE

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD ARGENTINA Y LATINOAMERICAN (IERAL)

El instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamerican (IERAL), convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2017 a las 16:00 horas, en la sede del IERAL en calle Campillo N° 394 - Córdoba- Capital- a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 36, cerrado el 30 de Junio de 2017, 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración. Firmado: Marcelo Capello Presidente, Gerardo Alonso Schwarz Secretario

1 día - Nº 122244 - $ 231,96 - 11/10/2017 - BOE

MORTEROS

BALMOR AGROINGENIERIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2017, a las 19:00 hrs., en la sede social sita en Bv Belgrano 1350 de Morteros (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1: Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea 2: Consideración motivos convocatoria fuera de término y demora en entrega balance 2016. 3: Balance general 2016, situación patrimonial, estado de recursos y gastos, aprobación. 4: - Elección de autoridades.- Toda la documentación necesaria a fines de poder revisar el estado del balance 2016, se encuentra a disposición de los socios en el Estudio Contable Marcelo Brandolini de Bv. Irigoyen 1317 de Morteros.- Fernando Soldano socio gerente

5 días - Nº 120331 - $ 1222,15 - 17/10/2017 - BOE

"CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLAS CIUDAD DE AMERICA - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 133 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2.017, a las 8:30 horas, en la sede social sita en calle Los Aromos s/Nº, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y

Secretario; 2) causas de la convocatoria fuera de termino.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos, dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2.015, 30 de Abril de 2016; y al 30 de Abril de 2017.- 4) Elección de los miembros de la comisión Directiva y miembros de la comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - Nº 122625 - s/c - 12/10/2017 - BOE

**UNION CORDOBESA DE RUGBY
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta Nº 15/2017, del Consejo Directivo, de fecha 24/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2017, a las 18:00 horas, en la sede social de Av. Castro Barros 155, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para rubricar el Acta de la Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Información de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Tratamiento de los recursos de apelación que hubieran sido concedidos por el C.D. Firmado: Consejo Directivo.

3 días - Nº 122536 - $ 1896,60 - 12/10/2017 - BOE

SOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 10 DE NOVIEMBRE A LAS 21,00 HORAS EN NUESTRO PREDIO, (S. Gonzalez Camarero N° 121 Villa Nueva) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1- DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2- RAZONES POR LA CUAL SE REALIZA LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL 126 EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2016. 4- ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL. 5- DESIGNACIÓN DE CINCO ASAMBLEÍSTAS PARA LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS: * POR DOS AÑOS: a- Vicepresidente, b- Secretario, c- Pro Tesorero, d- Dos Vocales Titulares, e- Dos Vocales Suplentes, f- Dos Miembros Titulares de Junta Fiscalizadora y g- Un Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora. POR UN AÑO: (cubriendo renuncia) a- Un Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora. 6- PROCLAMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTAS.

3 días - Nº 122217 - s/c - 11/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

"LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA comunica a las personas cuyos nombres se transcriben a continuación que dentro del plazo de 10 días a contar de la fecha de la presente publicación, deberán regularizar su situación en la Entidad, en calle Independencia 340, Córdoba para no perder su carácter de asociados. En caso contrario les serán aplicadas las disposiciones del Estatuto Social: Título III, Capítulo IV, Art. 20°, Art. 21° y 22°. Téngase la presente como cumplimiento del acto de notificación previo". Socio N° 2711, Apellido y Nombre CUELLO, ELBA ANGELINA; 3689, ROMITI, LUCÍA MARÍA; 5801, GIORGIS, HERMINIA CATALINA; 6940, MATTERSON, AÍDA; 8985, TRIGUEROS, ISABEL; 14206, SICILIANO, FELISA; 14285, CONSTABLE, SARA BEATRIZ; 14609, SPALLA, ESTHER ANITA; 16349, ARAOZ, CLARA ROSA; 24584, GARDELLA, ESTER IMELDA; 25663, PAREDES, GREGORIA LAURA; 28376, CUASSOLO, SONIA EMILIA; 28377, BERTINOTTI, VALENTÍN DUGLAS; 31016, SCHWARZ, HILDA DE NAZ; 31839, ROLDÁN, RAFAEL; 32156, ROLDÁN, HORACIO ANÍBAL; 32533, EL GANAME, CRISTINA TERESA; 35550, RESTIVO, MARÍA EUGENIA; 36574, PAEZ SAPINI, RITA ESTER; 36826, HUERGO, HEBE IRIS; 38035, RAMOS, NORMA BEATRIZ; 39230, AUZQUI, ELENA EUGENIA; 39911, SORIA CONY, CARLOS AUGUSTO; 40925, BRUNO, ANABELLA MARICEL RAMONA; 43554, SANCHEZ, LEANDRO JUAN JOSÉ; 47097, OVIEDO FONSECA, CARINA; 47098, OVIEDO, JUAN RAÚL; 47653, CHARRAS, AÍDA ETELVINA; 47850, GALLUCCI, MARÍA JULIA; 48279, SOMERFELD, MAURICIO GERMÁN; 48851, IGLESIAS, ELVA BEATRIZ; 49792, OCHOA, NICOLÁS; 49859, NICASTRO, ANA JUDITA; 50267, JUNCOS BRANDAN, BERTA NELLY; 50402, ANTONINI, ADELA MERCEDES; 51447, OCHOA, GUADALUPE; 52862, GIRAUDO, MARÍA ELENA; 53116, HOFFMANN, HERALDO WASHINTON; 54351, GUARDEÑO, JAVIER ALBERTO; 55189, CARBALLO, GISELA DEL VALLE; 56343, DESPONTIN, MARGARITA AURORA; 56525, OCHOA, CARLOS AUGUSTO; 57314, CASSANI, MARÍA EUGENIA; 58212, GUZMÁN, SILVINA GABRIELA; 58355, PERASSI, MARÍA ESTHER; 58852, PAVICICH, JUAN CARLOS; 59256, IBARRA MASJOAN, RODRIGO ALONSO; 59893, GUIDI BERGEONNEAU, LILIANA SILVIA ELENA; 59935, MOYANO, ROXANA DEL VALLE; 60198, RESINA, VERÓNICA ANDREA; 60416, ALEMANO, ELVA TERESA; 61744, GONZÁLEZ GARCÍA, INGRID MARCELA; 61865, PERALTA, JUAN DOMINGO; 62521, ÁVILA, JOSÉ MIGUEL; 62896, MOLINA LUJÁN, MARÍA ESTER; 62962, VESCINA, MARÍA ROSA; 63287, GUERRA, LUCIANO MARTÍN; 63288, GUERRA, FABRIZIO DARÍO; 63322, IBARRA, CECILIA ALICIA; 63524, GUERRA, GUSTAVO DARÍO; 63526, GUERRA, FERNANDO ANDRÉS; 63739, GALLARDO, MARÍA LAURA; 63844, CAMINOS CUELLO, CLAUDIA VERÓNICA; 63950, FLORES, ANDREA LORENA; 63960, BRAVINO, NELIA ANA CATALINA; 64448, PARRIEGO, EMILIO ALFONSO; 64459, DI COLANTONIO, EVA NOEMÍ DEL VALLE; 64503, CARBALLO, YÉSICA CRISTINA; 64555, PEREYRA, MARTA PATRICIA DEL VALLE; 64691, ARABEL, PAOLA CECILIA; 65142, FERRAZZANO, MARÍA ALEJANDRA; 65171, SORIA, RAÚL ROGELIO; 65193, TERRENO, FERNANDO JOSÉ; 65197, PALAMARA, GABRIELA ANDREA; 65251, GALVÁN, IRMA JOSEFA; 65366, ALTAMIRANO, RODRIGO GABRIEL; 65387, SIMOIS, ALEJANDRA NOEMÍ; 65403, FLORES, SERGIO GUILLERMO; 65445, VILLEGAS, ALFREDO ANTONIO; 65539, LUCERO, LORENA PAOLA; 65546, PEÑA, MARÍA BERCIBIA; 65554, AGUIRRE, JUAN CRUZ; 65562, ROMERO CORVALÁN, MARTÍN FEDERICO; 65665, GECHELIN, MARINA VERÓNICA. Córdoba, 06 de octubre de 2017.

1 día - Nº 122387 - $ 1343,94 - 11/10/2017 - BOE

**UNION CORDOBESA DE RUGBY
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta Nº 15/2017 del Consejo Directivo, de fecha 24/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2017, a las 19:00 horas, en la sede social de Av. Castro Barros 155, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para rubricar el Acta de la Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Modificación de los Estatutos Sociales vigentes, en los siguientes términos: En Artículo 27 – DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN. Eliminar la leyenda: "…Consejo Directivo y los bienes que subsistan luego de terminada la misma serán donados a una asociación civil sin fines de LUCRO" y reemplazar por la leyenda: "…Consejo Directivo y los bienes que subsistan

luego de terminada la misma serán destinados a una entidad exenta en el Impuesto a las Ganancias por la Administración Federal de Ingresos Públicos". Firmado: Consejo Directivo.

3 días - Nº 122540 - $ 2514,06 - 12/10/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI

EL Sr. Presidente propone la siguiente convocatoria y Orden del Día: "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI. Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria al día VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2017, a las diecinueve horas, en la sede social , ubicada en calle RUTA PCIAL. NRO. 28 – KM. 755 – TANTI – PROVINCIA DE CORDOBA , a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Designación de 2(dos) asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3.- Consideración de la Memoria Anual y Balance Anual General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2017. 4.- Designacion de autoridades según articulo 37 del ESTATUTO DE LA INSTITUCION: Presidente , Vicepresidente , Secretario , Tesorero y 3(tres) Vocales Suplentes. Esta sesión se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión.

3 días - Nº 120397 - s/c - 13/10/2017 - BOE

TAPI ARGENTINA S.A.

AVISO RECTIFICATORIO DE EDICTO Nº 122417 DEL 9/10/2017 CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Edicto debió decir: Se Convoca a primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Tapi Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrar el 30 de Octubre de 2017 a las 10 horas, en pasaje Tucumán Nº 250 - Bº Los Boulevares-Córdoba para tratar el los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 30 de junio de 2017 y 3) Destino a dar al resultado económico del ejercicio. Nota 1: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 24 de octubre de 2017 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13º del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - Nº 122417 - $ 8901,00 - 18/10/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPET N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 5/17 de la Comisión Directiva, de fecha 18/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Juan E. Müller 651, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2016 a cargo del Sr. Contador Mauricio Salusso y las razones de su tratamiento fuera de término, siendo las mismas demoras operativas académicas y administrativas, dificultades con el sistema e inconvenientes para reunir toda la información pertinente; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2017 a cargo del Sr. Contador Mauricio Salusso y las razones de su tratamiento fuera de término, siendo las mismas demoras operativas académicas y administrativas, dificultades con el sistema e inconvenientes para reunir toda la información pertinente; 5) Elección de dos asambleístas para formar la comisión escrutadora; 6) Votación y proclamación de autoridades electas de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

8 días - Nº 121200 - s/c - 11/10/2017 - BOE

IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 484 de la Comisión Directiva, de fecha 18/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2017, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Gabriela Mistral 3562 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 30 de Junio de 2017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 121797 - s/c - 11/10/2017 - BOE

MUTUAL CLUB BELGRANO RIO PRIMERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para jueves 16/11/2017 a 21 horas en Sede social Club Belgrano, Sarmiento 488- Río Primero (Cba), para tratar: ORDEN DEL DIA. 1. Designación dos asociados para junto Presidente y Secretario firmen acta. 2. Consideración Memoria, Estados contables e Informes Junta Fiscalizadora y Auditor por Ejercicio cerrado 31/08/2017. 3. Tratamiento fijación monto cuota social. 4. Elección completa de Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, todos por 2 (dos) años y por términación de mandatos.- 5)Tratamiento análisis proyección Insti-tucional.- LA SECRETARIA.

3 días - Nº 121829 - s/c - 11/10/2017 - BOE

CLUB PALERMO BAJO

La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo, por acta Nº 471, del día 4 de septiembre de 2017, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de octubre de 2017, a las 19 hs., o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle De los Polacos Nº 7000 de Barrio Los Bulevares y con el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2° Reforma total del estatuto del Club Palermo Bajo. Los socios activos mayores de 18 años con un año de antigüedad a la fecha de la asamblea y con cuota social al día, podrán participar con voz y voto de la asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - Nº 122095 - s/c - 12/10/2017 - BOE

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2017, a las 19 horas, en el domicilio del Hotel Yenehue sito en Av. Julio A. Roca N° 33, de la ciudad de Puerto Madryn, de la Provincia de Chubut, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de esta asamblea con las Señoras Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N ° 31, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 3) Determinación de la Cuota So-

cial para las distintas categorías de asociadas para el periodo 2017-2018.- 4) Próxima Reunión de Comisión Directiva.- Lugar y Fecha. 5) Próximo Encuentro Nacional de Veteranos Nº 53.- La Secretaría.-

3 días - Nº 122136 - s/c - 13/10/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y PRIVADOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 31 de octubre del año 2017, a las 15.00 hs, con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Avda. Colón 274, Planta Baja Of. 4, Córdoba, Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas, para refrendar el acta junto al Presidente y la Secretaria. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 19, cerrado el 30 de junio de 2017. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. 4. Elección de miembros para cubrir los cargos de 1º, 2º y 3º Vocal Suplente de Comisión Directiva y 1º, 2º y 3º Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora.

3 días - Nº 122216 - s/c - 11/10/2017 - BOE

FOOT BALL CLUB LEANDRO N. ALEM DE VILLA NUEVA

CONVOCATORIA: Convocase a los asociados del FOOT BALL CLUB LEANDRO N. ALEM DE VILLA NUEVA para el día 19 de OCTUBRE de 2017 las 21 horas en la sede social a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Motivos por la no convocatoria en término de ésta asamblea. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta junto con el presidente y secretario. 4) Consideración del Balance, Cuadros e Informes por los ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. RICARDO GONZALEZ - GUSTAVO LLORET - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 122340 - s/c - 12/10/2017 - BOE

CONVOCATORIA BOMBEROS DE STA ROSA DE CALAMUCHITA

Por Acta Nº 758 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2017, se convoca a los asosciados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2017, a las 10:00horas, en la sede social sita en calle Champaqui Sur y Ruta Provincial 5 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 3)Elección de autoridades.

3 días - Nº 122361 - s/c - 11/10/2017 - BOE

AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA "OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"

A realizarse el día 31 de Octubre de 2017 en local de la sede, calle Luis Pasteur 260 de la ciudad de Río Cuarto, a las 21 hs., con el siguiente Orden del día: A) Presentación de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2016 y al 30 de Junio de 2017. B) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de Junio de 2016 y al 30 de Junio de 2017. C) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.

3 días - Nº 122438 - s/c - 12/10/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO UNIÓN LAGUNENSE Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Jueves 09 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs. en la sede del Club. Orden del Día 1) Lectura del acta anterior, 2) Explicar las causas por la demora en la realización de la Asamblea, 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/03/2015, 31/03/2016 y 31/03/2017. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio. 5) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por dos socios, 6) Designación, por el término estatutario, de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente 7) Proclamación de las autoridades electas.- Se informa que de acuerdo al Art. 21 del estatuto Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrido una hora después de la hora fijada para la reunión sin conseguirse quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, es decir a las 21:00 horas. La Secretaría.

8 días - Nº 122465 - s/c - 20/10/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PAMPAYASTA

Por Acta N° 369 de la Comisión Directiva, de fecha 22/09/17 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de octubre de 2017 a las 16.00 horas, en la sede social cita en calle Belgrano esquina Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva. Osvaldo O. Nis - Presidente; Adelmar J. Andreis - Secretario.

3 días - Nº 122474 - s/c - 12/10/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La casita de mis viejos" en uso de sus facultades estaturarias y lo dispuesto por la legislación vigente RESUELVE: Por Acta N* 244 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Setiembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2017 a las 18 horas, en la sede social sita en Canalejas N* 1749 de B* Bella Vista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y lectura y consideración del balance general y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2017. 3) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato.

3 días - Nº 122486 - s/c - 13/10/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDIARIA, para el día 30 de Octubre de 2017 a las 20 horas a efectos de tratar el siguiente

Orden del día: a)Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b)Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c)Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. d) Elección de 3(tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el escrutinio. e)Elección de autoridades de la Comisión Directiva (nueve miembros titulares y dos suplentes) y de la Comisión Revisora de cuentas (dos titulares y un suplente) por el término de dos años. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. EL PRESIDENTE.

3 días - Nº 122550 - s/c - 13/10/2017 - BOE

ASOCIACION VECINAL NUEVA ARGENTINA JOSE SERRANO Y VICENTE LOPEZ

RÍO CUARTO

Por la presente nos dirigimos a Ud a los fines de comunicarle que el día 21 de Octubre a las 20:00hrs en nuestra sede social en calle José Serrano y Vicente Lopez, realizaremos la Asamblea Anual Ordinaria que tratará los siguientes temas: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2- Lectura, tratamiento y aprobación de memoria, balance general y cuadro de resultados e Informe de Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos del 01/12/2014 al 30/11/2015 y del 01/12/2015 al 30/11/2016. 3- Renovación total de Comisión directiva y Comisión revisora de cuentas. Río cuarto 02 de octubre de 2017

3 días - Nº 122619 - s/c - 12/10/2017 - BOE

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCASE A Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2017, a las 20:30 hs. en el Salón Social del Club sito en callle L. N. Alem Nº 323 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 (corresponde período 01/01/2016 al 31/12/2016).- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. b) Elección por dos años de Presidente, Secretario, Tesorero, 1° y 2° Vocales Titulares y un Vocal Suplente. c) Elección por un año de un Revisador de Cuentas Titular y un Revisador de Cuentas Suplente. 4) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del club. 5) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - Nº 121181 - $ 1595,01 - 13/10/2017 - BOE

"CASTOR OIL ARGENTINA S.A."

RIO CUARTO

Por Acta N° 10 del Directorio, de fecha 28/09/2017, se convoca a los accionistas de "CASTOR OIL ARGENTINA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2017, a las 12.30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 621, de la localidad de las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el articulo 261 LGS. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 26/10/2017 a las 12:30 horas.

5 días - Nº 121190 - $ 1976,80 - 13/10/2017 - BOE

CUENCAS SERRANAS SOCIEDAD ANONIMA

VILLA CARLOS PAZ

El Directorio de Cuencas Serranas S.A., Matrícula N° 2794-A, CUIT: 30-70818617-8, CONVOCA a los accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el día 20 de octubre de 2017 a las 19,00 hs. en su primera convocatoria y 20,00 hs. en su segunda convocatoria, en la sede de La Rioja 15 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.- Segundo: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio número quince (15) iniciado el 01 de julio de 2016 y que concluyera el 30 de junio de 2017.- Tercero: Elección de Autoridades: a) Cinco (5) Directores Titulares y Cinco (5) Directores Suplentes para la conformación del Directorio y que durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, como así también los cargos que cada uno de ellos desempeñará en el Directorio según lo establece el Art. IX del Estatuto; b) Tres (3) Síndicos Titulares y Tres (3) Síndicos Suplentes para la conformación de la Comisión Fiscalizadora, que durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, según lo establece el Artículo XIII del Estatuto.- Todas las renovaciones de cargos expresados se producen por culminación de mandatos.- Los Accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante mandato formalizado por instrumento privado y con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establece el Artículo XVI del Estatuto. Edith María Magdalena Manera - Presidenta - Cuencas Serranas S. A.

5 días - Nº 121498 - $ 7042,50 - 11/10/2017 - BOE

LOKER S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2017, a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 08:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mendoza Nº 1424, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio en consideración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550 en el ejercicio en consideración. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección. 6) Cambio de sede social. 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante el

órgano respectivo. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, conforme art. 238 de Ley 19550, hasta el día 24 de octubre, a las 16:00 horas, en la sede social.-

5 días - Nº 121513 - $ 2795,95 - 11/10/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUEBRADA DE LAS ROSAS

Los Miembros de la Comisión Directiva convocan a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de octubre del corriente año, a las 17hs, en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con la Sra. Presidente y el Sr. Secretario. b) Lectura del acta anterior. c) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio 2016. d) Explicación de las causas por las que no se convocó a Asamblea dentro de los plazos Estatutarios. e) Importe de la cuota social a regir desde el 01/01/2018. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 121654 - $ 739,74 - 11/10/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE HUINCA RENANCO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 31/10/2017, A LAS 19 HORAS, EN SEDE SOCIAL DE CALLE SAN MARTIN Y RAUL ALFONSIN, DE HUINCA RENANCO, PCIA. DE CORDOBA. ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTA Y SECRETARIO, FIRMEN ACTA DE ASAMBLEA. 3)CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2016; 4)ELECCION DE AUTORIDADES.

5 días - Nº 121701 - $ 946,95 - 17/10/2017 - BOE

HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos y Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 DE OCTUBRE de 2017 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe del Órgano Fiscalizador y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 2º) Revaluación de bienes de uso. 3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4°) Análisis de la gestión del Directorio. 5°) Fijación de los honorarios para los miembros del Directorio, por encima límites art. 261 de la Ley 19.550. 6º) Elección de Ocho (8) directores titulares y (3) tres suplentes por el término de tres años. 7°) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 8°) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 9°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2: Se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social a partir del 10/10/2017 copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2017; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al mismo ejercicio. Dr. Alejandro Ruiz Lascano - Presidente.

5 días - Nº 121779 - $ 5219 - 12/10/2017 - BOE

CÁMARA DE LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 1º de julio del 2016 al 30 de Junio del 2017, para el día VIERNES 27 (VEINTISIETE) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE a las DIECIOCHO Y TREINTA horas en la Sede Social sita en calle Viamonte Nº 566 de Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea 2) Consideración, aprobación o modificación de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 01/07/2016 al 30/06/2017. 3) Elección y aprobación por parte de la Asamblea de los miembros del nuevo Honorable Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización. Friman: Nelda Abed – Presidente - Alejandro Noriega – Secretario.

3 días - Nº 121845 - $ 1027,41 - 11/10/2017 - BOE

GROTE PROTEC S.A.

En la ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2015 los Sres. Accionistas de la sociedad GROTE PROTEC S.A., por decisión unánime y atento necesidades operativas de la sociedad, dispusieron modificar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales referente al objeto social, quedando redactado como se consigna a continuación: ""ARTICULO TERCERO. OBJETO: a) Industrial y Comercial: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la fabricación, reparación, compra y venta al por mayor y al por menor de insumos, accesorios y repuestos para automotores (automóviles, tractores, cosechadoras, camiones, colectivos, etc) La compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, distribución e instalación de insumos, accesorios y repuestos para automotores. Participar en licitaciones públicas o privadas, brindar asesoramiento y servicios relacionados con su actividad como así también se incluye el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. b) Agropecuaria: mediante la explotación directa o por medio de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la cría de todo tipo de ganado, invernación, venta, cruza de ganado o hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de cualquier otra operación o proceso agrícola o ganadero.c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías

previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar previa aprobación del directorio, fianzas, garantías y avales a terceros o sociedades controladas y/o vinculadas, incluyendo la constitución de garantías reales y la celebración de Fideicomisos de Garantías. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones, comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables para uso de la sociedad y realizar todos los demás actos que no sean prohibidos por las leyes y/o éste contrato." Por último por misma Acta se ratificaron las resoluciones adoptadas en Asamblea Ordinaria de fecha 26-04-2013 y Asamblea Ordinaria de fecha 08-05-2014. Conste.-

1 día - Nº 121860 - $ 1201,61 - 11/10/2017 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAÍZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 25/10/2017, a las 21 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º) Causas por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar el ejercicio 2014, 2015, y se convoca fuera de término la correspondiente para el tratamiento del ejercicio 2016. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2014, 31/12/2015, y 31/12/2016. 4º) Elección de un Presidente, cinco consejeros titulares y cinco consejeros suplentes por dos años, y de consejeros titulares, tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por un año.-

3 días - Nº 121956 - $ 1860,75 - 11/10/2017 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2017, a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 24 de Octubre de 2017 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italó, 30 de Septiembre de 2017. El Directorio.

5 días - Nº 122121 - $ 2224,05 - 17/10/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL RED SOLIDARIA DE VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Red Solidaria de Villa General Belgrano, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Octubre de 2017 a las 15 hs. en el sede social sita en calle Vicente Palloti 69 de Villa Gral. Belgrano para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Consideración de la documentación presentada a la Inspección General de Justicia, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2014 y de 2015. 3) Motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2016 fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Elección de Autoridades. 6) Aumento de la cuota social a $ 30 a partir de enero de 2018. Villa General Belgrano, 28 de Agosto de 2017. Pierina Avidano - Andres Asbert - Secretaria - Presidente.

1 día - Nº 122149 - $ 500,28 - 11/10/2017 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SANIDAD ANIMAL - SAMPACHO

CONVOCASE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES PARA LA SANIDAD ANIMAL EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 20:00 HORAS QUE SE REALIZARÁ EN CALLE RIVADAVIA 152 – SAMPACHO, PARA TRATAR ORDEN DEL DÍA: 1) Designación dos socios para la firma del acta. 2) Información causales convocatoria fuera de término ejercicios 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016. 3) Lectura y consideración de la memoria ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016. 4) Lectura y consideración de los siguientes documentos: balance general ejercicios 31 de diciembre 2013, 2014, 2015 y 2016 y estados de resultados ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016. 5) Lectura informe revisor de cuentas titular ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016. 6) Elección total de la comisión directiva por término de mandato, se eligen un presidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares, un vicepresidente, y tres vocales suplentes con duración de dos ejercicios. 7) Elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente, con duración de dos ejercicios. El secretario.

3 días - Nº 122220 - $ 1275,09 - 12/10/2017 - BOE

EDU@AMBIENTE-ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2.017 a las 21 horas en calle Leandro N. Alem N° 748 Villa María, a fin de tratar los siguientes órdenes del día, a saber: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondientes al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 2.013, Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2.014, Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 2.015 y Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 2.016. 3) Lectura y consideración de memoria y balance general correspondiente al ejercicio social Nº 4, cerrado el día 31 de diciembre de 2.013, al ejercicio social Nº 5, cerrado el día 31 de diciembre de 2.014, al ejercicio social Nº 6, cerrado el día 31 de diciembre de 2.015 y al ejercicio social Nº 7, cerrado el día 31 de diciembre de 2.016. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación de la Comisión Directiva, eligiéndose por el término de dos años los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal Titular. 6) Renovación por el término de dos años del miembro suplente de la Comisión Directiva. 7) Renovación total por el término de dos años del Revisor de Cuentas titular y suplente.

1 día - Nº 122259 - $ 483,08 - 11/10/2017 - BOE

COOP. PROV. OBRAS Y SERV. PUB LABORDE LTDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31-10-2017, a las 20 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de

Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Sindico y del Auditor, correspondiente al 44º Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2017.- 3) Designación de dos (2) Asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de seis (6) Consejeros titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: BAGGINI Ricardo Ángel, LERDA Daniel Santiago; RUBIOLO, Omar Alberto; FERRUCCI, Adelqui Luis; y GONELLA, Víctor Hugo.- b) Elección de tres (3) Consejeros suplentes: por el periodo de un (1) año, en reemplazo de los Señores BRUGNONI Raúl Buenaventura, FRAIRE, Eduardo Juan y MAROCCO, Cristian.- c) Elección de un (1) Sindico Titular; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Sr. Contador BAGGINI, Oscar Ricardo.- d) Elección de un (1) Sindico suplente; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Señor Ingeniero Agrónomo VENIER Rubén Alberto.-

3 días - Nº 122261 - $ 1317,66 - 13/10/2017 - BOE

"FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 682 del Secretariado, de fecha 20/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Octubre de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Santa Fe 11 Bº Alberdi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Designación de un Presidente y un Secretario de Actas 3) Reforma de estatuto de los Art. Nº 10 al 34 inclusive, 36 y 39. Y por acta Nº 683 de la Comisión Directiva, de Fecha 20/09/2017, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 2017, a las 16:00hs para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Marzo de 2.017;. Fdo: El secretariado.

1 día - Nº 122347 - $ 439,65 - 11/10/2017 - BOE

COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS SOCIALES SUESAR LTDA

La Cooperativa de Credito y Servicios Sociales SUESAR Ltda, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos Nros. 47 y 48 de la Ley de Cooperativas Nº 20.337 y Artículos Nº 30 y 31 del Estatuto Social, CONVOCA a Asamblea Ordinaria a realizarse en su Sede Social sito en Avenida Río Bamba Nº 369 de la ciudad de Córdoba, el día 28 de octubre de 2017 a las 07:00 horas. Se establece para dicha oportunidad el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. DESIGNACIÓN de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. CONSIDERACIÓN de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico respectivamente, correspondiente al Ejercicio Nro. 53, iniciado el 01 de Julio de 2016 y cerrado el 30 de Junio de 2017. 2. CONSIDERACION del Proyecto Nº 1273/17 referente a la modificación del Art. 10 del Estatuto Social. 3. CONSIDERACION del Proyecto Nº 1280/17 referente a la modificación del Art. 9 del Estatuto Social. 4. CONSIDERAR el Proyecto Nº 1279/17 presentado por el Consejo de Administración relacionado a la retribución del trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos y Reembolso de gastos en ejercicio del cargo. 5. CONSIDERAR el Proyecto Nº 1275/17 presentado por el Consejo de Administración referente a la operatoria con TERCEROS NO ASOCIADOS. 6. CONSIDERAR el Proyecto Nº 1274/17 presentado por el Consejo de Administración que propone los montos correspondientes a los Apoyos Económicos para el presente ejercicio. 7. CONSIDERAR la renovación total de los miembros de la Comisión de Disciplina por la finalización de sus mandatos, según lo determina el Reglamento Interno correspondiente. 8. REFRENDAR la Resolución Nº 1262/17 aprobada en Acta Nº 1056/17 por el Consejo de Administración que designó los integrantes de la Comisión de Elecciones y Escrutinio, Seg. Art 15 del Reglamento Interno de Elecciones de la Cooperativa. 9. CONSIDERAR la renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración con la elección de 1 (un) Consejero Titular, por el término de un ejercicio en reemplazo del señor Oscar Eduardo DIAZ por su renuncia al cargo presentada y aceptada por el Consejo de Administración según consta en Acta 1048 de fecha 30 de enero de 2017. Firmado Secretario y Presidente.

3 días - Nº 122349 - $ 5923,62 - 11/10/2017 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA.

CONVOCA Asamblea Gral.Ordinaria el 30/10/17 a las 21,15 horas en Sala de Usos Mùltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y S.Publicos de Monte Buey Ltda. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N* 59 cerrado el 30 de junio de 2017.3) Renovación Parcial del Consejo de Administración:a). Designación de una Comisión Escrutadora.b). Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de: Cra. Mariel Giacomini, Sr. Guillermo Grippo y Sr. Rodolfo Pérez que cesan en sus mandatos.c). Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. Mariano Calamante y Alejandro Ereza que cesan en sus mandatos.d). Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Fernando Cortés Aguero y Herman Laboranti respectivamente, que cesan en sus mandatos. Natalia Valentini (Secretario) - Daniel Giordano (Presidente).

3 días - Nº 122350 - $ 3284,04 - 11/10/2017 - BOE

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA

CONVOCA A ELECCIONES DE AUTORIDADES EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE 9hs. A 19hs. EN EL SALON DE SOCIOS DEL COUNTRY, SITO EN AV. COLON ESQUINA MONSEÑOR A. DISANDRO, PARA ELEGIR: A) PARA LA COMISION DIRECTIVA: UN PRESIDENTE; UN VICEPRESIDENTE; UN SECRETARIO; UN PRO SECRETARIO; UN TESORERO; UN PROTESORERO; CINCO VOCALES TITULARES Y CINCO VOCALES SUPLENTES, TODOS NOMINADOS. B) PARA LA COMISION FISCALIZADORA: TRES MIEMBROS TITULARES NOMINADOS Y DOS MIEMBROS SUPLENTES NOMINADOS.EL SECRETARIO

3 días - Nº 122362 - $ 1156,50 - 12/10/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO LAS CIGARRAS S.A."

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil El Rocío – Las Cigarras S.A.", con domicilio legal en Dámaso Larrañaga Nº 212, de esta ciudad de Córdoba; por intermedio el Directorio y la Administración CONVOCAN a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "Complejo Fénix", sito en Camino a la Calera Km. 7 Lote 94, Barrio Valle Escondido, para el próximo viernes 27 de octubre de 2017 a las

19:30 en primera convocatoria y 20:00 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Presentación de la memoria y rendición de cuentas de la gestión de la administración correspondiente al período comprendido entre el 01/07/2016 al 30/06/2017. Tratamiento para su aprobación. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2017 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2017. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. Córdoba, 05 de octubre de 2017. EL DIRECTORIO Raúl Claudio Cebba – Presidente DNI 10.706.406. La Administración. Mario Graciano Prataviera MI 16.408.564.

5 días - Nº 122433 - $ 8667,30 - 13/10/2017 - BOE

PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de calle 9 de Julio Nº 691, 1º Piso, Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 10, iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 30 de septiembre de 2017; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio por su actuación del 1° de enero de 2017 al 15 de agosto de 2017; 5°) Gestión del Directorio por su desempeño del 1º de enero de 2017 al 15 de agosto de 2017; 6°) Tratamiento del Balance Final y proyecto de distribución del activo social; 7º) Consideración de la gestión del liquidador de la sociedad. Su remuneración; 8º) Cancelación de la inscripción por ante el Registro Público; 9º) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación social; y 10º) Autorizaciones para realizar los trámites por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público y demás organismos. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 24 de octubre de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición. El Liquidador.-

5 días - Nº 122458 - $ 7949,80 - 17/10/2017 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLÓGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta Electoral del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca al Cuerpo de Delegados a elecciones para cubrir cargos de Junta Ejecutiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Vocales: de Actas y Prensa, de Obras Sociales, de Asuntos Administrativos, de Acción Gremial, de Acción Social, de Asuntos Profesionales Universitarios, de Capacitación Profesional y dos vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes, que tendrá lugar el día sábado 09 de Diciembre de 2017, a las 09.30 hs. en la sede de Gral. J. B. Bustos Nº 470, Bº Cofico, de ésta Ciudad.-

3 días - Nº 122440 - $ 2484,54 - 12/10/2017 - BOE

"ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES"

RIO CUARTO

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 28 de septiembre de 2017 convoca a los Señores Asociados de "ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto, en Avda. Sabattini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las 20 hrs. Del día 27 de octubre de 2017, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta anterior.- 2. Designación de dos Socios Activos para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 6, cerrado el 30 de junio de 2017.- 4. Determinación del valor de la cuota social período 2017/2018, en función de lo previsto por Comisión Administrativa, según Acta N° 68 de fecha 28/09/2017.- 5. Renovación total de la Comisión Directiva, de la Junta Electoral y del Órgano de Fiscalización - aprobación de Lista, por el término de 2 (Dos) Años.- Nota: para tener derecho a concurrir a la Asamblea de Socios deberá cumplirse con la disposición que indica que el Socio debe estar al día con la cuota societaria.- Fdo: Presidente: Cr. Carlos Julio Echenique.- Secretario: Sr. Raúl José Moyetta – Río Cuarto 03 de octubre de 2017.-

3 días - Nº 122532 - $ 3467,25 - 13/10/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA. ASTREA ARGENTINA PERREN DNI 4.564.168 domiciliada en Octavio Pinto 1928 Villa Páez - Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA PERREN" sito en Octavio Pinto 1928 de barrio villa Páez - Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba., A FAVOR de PABLO DAVID WESOLOWSKI DNI 27.550.400, con domicilio en Octavio Pinto 1928 Villa Páez - Loc. de Córdoba - Pcia. de Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 122177 - $ 1536,05 - 17/10/2017 - BOE

Transferencia de Fondo de comercio.Clase de Negocio:Farmacia. Ubicación: Av.Sabattini 2165, Bº Maipú, Ciudad de Córdoba. SILVANA MABEL ANTINUCCI, d.n.i. 16.652.369 domiciliada en calle Neuquén 913, Bº Providencia de la ciudad de Córdoba, cede, vende y transfiere libre de gravámenes a la Sra. LILIANA DEL VALLE PAJON, d.n.i. 26.181.544, domiciliada en calle Lavalleja 3423, B° Panamericano, Ciudad de Córdoba, el negocio Farmacia denominada

"FARMACIA ANTINUCCI" sita en Av. Sabattini 2165, Bº Maipú, Ciudad de Córdoba. Oposiciones en calle Faustino Allende N°258, Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 15 a 19 hs. Dr. Luis Santiago Palacio.

5 días - Nº 121902 - $ 1056,60 - 13/10/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TIERRA SEGURA
COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 05/03/2010 se resolvió cambiar la sede social de TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. a la calle Ituzaingó nº 167, Piso 8, Oficina 7 de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 121184 - $ 115 - 11/10/2017 - BOE

EL TORDILLO S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: MARTÍN ANDRÉS CEIRANO, D.N.I N° 32.564.546, de 30 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público Nacional, nacido el día 05 de Febrero de 1987, domiciliado en calle Vélez Sarsfield N° 852 de la localidad de Justiniano Posse, departamento Unión, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, EMILIANO MARCELO GRANDIS, D.N.I N°32.429.685, de 30 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Mecánico, nacido el día 08 de Diciembre de 1986, domiciliado en calle Presidente Roca N° 214 de la localidad de Justiniano Posse, departamento Unión, provincia de Córdoba, de estado civil soltero, AYELEN MARÍA GRANDIS, D.N.I N° 36.053.390, de 26 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión Contadora Pública Nacional, nacida el día 31 de Diciembre de 1990, domiciliada en calle Presidente Roca N° 214 de la localidad de Justiniano Posse, departamento Unión, provincia de Córdoba, de estado civil soltera, ESTEFANIA GRANDIS, D.N.I N° 36.535.129, de 24 años de edad, de nacionalidad Argentina, administrativa, nacida el día 6 de Julio de 1992, domiciliada en calle Presidente Roca N° 214 de la localidad de Justiniano Posse, departamento Unión, provincia de Córdoba, de estado civil soltera. FECHA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 07/08/2017. DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: EL TORDILLO S.R.L. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Vélez Sarsfield 852 Justiniano Posse, Pcia. De Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A-Servicios de logística: destinado al transporte, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie. B-Transporte y distribución por vía terrestre: de carga liviana y pesada de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros; de ganado vacuno, bovino, caprino, aves y porcino; de maquinaria pesada, como también la prestación de cualquier actividad conexa al servicio de transporte; así como también puede prestar servicio de transporte público y privado, mediante el servicio de viajes, mudanzas y encomiendas a nivel nacional o internacional; puede ejercer la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general; la sociedad podrá contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todas sus dependencias y Organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y asesoramiento así también podrá presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto; siendo este detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afín de las mismas. C-Consultoría: asesoramiento y estudio de estrategias de logísticas para empresas. D- Administración: organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas o personas humanas relativos al transporte de mercaderías y bienes. E- Almacenamiento: mantener en depósito, reservar aprovisionar o acumular y acopiar mercaderías y bienes propios o de terceros. F- Compraventa: de todo tipo de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros. G-Importar y exportar: previas las habilitaciones y autorizaciones de ley, todo tipo de mercadería y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros. H- Producción agropecuaria y ganadera: podrá realizar y llevar a cabo la producción agropecuaria y ganadera en todas sus formas. I-Inmobiliarias: compra, venta, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Financieras: para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Asimismo dentro del objeto social también la sociedad podrá: 1-Contratar, subcontratar, ejecutar o hacer ejecutar obras o servicios relacionados con su objeto.- 2-Comprar, vender, permutar, alquilar, importar, exportar, gravar con derechos personales o reales, tomar en consignación, dar en mutuo o préstamo de consumo toda clase mercaderías y bienes. La enumeración que antecede es enunciativa, pudiendo la sociedad, realizar todos los actos comerciales, civiles y administrativos, que directa o indirectamente tiendan a favorecer su crecimiento.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. PLAZO DE DURACION: Setenta (70) años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. CAPITAL SOCIAL: el capital social se fija en la suma de pesos cincuenta y cuatro mil ($54.000), dividiéndose en quinientas cuotas (540) cuotas de un valor nominal de pesos cien ($100) que se suscriben de la siguiente manera: El socio Martín Andrés Ceirano, doscientos setenta (270) cuotas por un total de pesos veintisiete mil ($ 27.000), el socio Emiliano Marcelo Grandis, novecientas (900) cuotas por un total de pesos nueve mil ($9.000), la socia Ayelén María Grandis, novecientas (900) cuotas por un total de pesos nueve mil ($9.000), la socia Estefanía Grandis, novecientas (900) cuotas por un total de pesos nueve mil ($9.000). INTEGRACIÓN: La integración la realizan en efectivo, el 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor de dos (02) años a partir de la suscripción del presente. REDUCCIÓN: La reducción de capital podrá ser dispuesta por asamblea cuando: a) resulte excesivo de acuerdo a las necesidades sociales; b) Haya pérdidas; c) Existan saldos de aportes adeudados por los socios; d) Se produzca el retiro o exclusión de alguno de los socios. Se llevará a cabo mediante disposiciones que por voto unánime adopten los socios en lo concerniente a cantidad, tiempo, modo y forma de reducción.- AUMENTO: El aumento de capital podrá realizarse mediante la incorporación de nuevos socios, nuevos aportes realizados por los existentes, capitalización de reservas o por absorción de otra sociedad. La cantidad, modo y forma de aumento será deter-

minada por unanimidad de votos. La inscripción de la actualización del valor nominal del capital social que deba inscribirse en el Registro Público de Comercio y no estuviera originada por alguno de los conceptos precedentemente mencionados, deberá ser efectuada por la totalidad de los socios. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de la Gerencia, la cual puede ser individual o plural, en este último caso, los gerentes podrán actuar conjunta o indistintamente, tendrán el uso de la firma comercial con las limitaciones que se establecen en el presente apartado y en especial de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su actividad, en provecho particular de los socios, ni en garantía para terceros a favor de Bancos o particulares, comprendiendo el mandato para administrar la realización de los negocios que forman el objeto social y sin perjuicio de las facultades que establecen las disposiciones legales. Se requerirá la firma conjunta ambos socios gerentes en las siguientes circunstancias: a).-Para vender, ceder, hipotecar, locar, o de otro modo gravar o enajenar bienes inmuebles. b).- Para aceptar o conferir poderes generales o especiales para pleitos y/o administrativos y revocarlos cuantas veces lo estimen conveniente. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: El 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - Nº 121699 - $ 3526,19 - 11/10/2017 - BOE

ITHURBIDE S.A.

SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO Nº 74051 DEL 14/10/2016

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2013 se aprobó también la modificación de la cláusula 18 del estatuto social que incorpora la posibilidad de emitir bonos de goce y de participación.

3 días - Nº 121790 - $ 345 - 11/10/2017 - BOE

GRUPPI CONSTRUCCIONES S.R.L.

NOETINGER

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

En Marcos Juárez, Pcia. De Cba., Rep. Argentina, a 27/09/2017, los Sres. Mariano Daniel Gruppi, D.N.I. 27.896.171, argentino, soltero, nacido el 22/09/1980, domiciliado en Julián Araus N° 360 de Noetinger y Emiliano Gruppi, D.N.I. 32.585.803, argentino, soltero, nacido el 01/09/1986, domiciliado en Juan Pablo II N° 56 de Noetinger, convienen en celebrar el presente Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá conforme a las disposiciones de la ley 19.550 y a las siguientes cláusulas: Denominación: "GRUPPI CONSTRUCCIONES S.R.L."- Domicilio: Tendrá su domicilio legal en calle Julián Araus N° 360 de la localidad de Noetinger, Córdoba, Rep. Argentina, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar del país y en el exterior.- Objeto social: la Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero: 1) CONSTRUCTORA: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas sean ellas publicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas; construcción, urbanización, comercialización, compra y venta, o permuta y administración de unidades habitacionales y/o comerciales, ya sean en edificios de propiedad horizontal o barrios residenciales o en urbanizaciones de viviendas económicas; construcción de estructuras metálicas o de hormigón, silos y/o caldas de acopio; refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios; decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura; preparación de terrenos para obras, demolición, desmonte, deforestación, limpieza, perforación, movimiento de suelos y traslado de escombros. 2) COMERCIAL: Elaboración, transporte y posterior venta de Hormigón; fabricación y venta al por mayor y menor de productos de hormigón, hormigón vibrado, hormigón centrifugado y pre moldeados de cemento; prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire; compraventa, venta, industrialización, fabricación, representación, permuta, distribución, alquiler y arrendamiento de maquinarias, equipos viales, de movimientos de tierra, grúas, contenedores, remolques, semirremolques, autoelevadores, volquetes y camiones; comercio al por mayor y menor de todo tipo de materiales, productos, subproductos y accesorios relacionados con la industria de la construcción; comercialización de todo tipo de productos de ferretería y corralón, arena, piedra, cemento, cal, plasticor, pinturas, chapas, lubricantes, artefactos sanitarios, grifería, máquinas, herramientas y accesorios para la industria, cerámica, mosaicos y ladrillos, puertas, portones y aberturas en general, alambres, revestimientos internos y externos, papeles pintados, revestimientos generales, maderas, alfombras, artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos, artefactos eléctricos y/o mecánicos y/o sus complementos para su instalación, muebles y artefactos para el hogar, como así también todos los productos, subproductos, máquinas, equipos y herramientas que hagan al objeto principal. 3) INMOBILIARIO: La realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros al asesoramiento, planificación y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, ya se trate de obras nuevas o de modificaciones, reparaciones, conservación o demolición de las existentes, en el ámbito rural o urbano. Proveer de asistencia técnica y asesoramiento a la industria de la construcción. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyendo la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. 4) TRANSPORTE Y LOGISTICA: Servicio de transporte nacional e internacional, por medios terrestres, aéreos, marítimos o fluviales de cargas en general de cualquier tipo, conteiners, mercaderías, productos alimenticios, materias primas y elaboradas, semillas, cereales, hacienda de todo tipo, ganado, combustibles sólidos o líquidos, gas envasado, automotores, maquinarias, motovehículos, caudales, bienes muebles; carga, descarga, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de todo tipo de bienes; servicio nacional e internacional de fletes, acarreos, remolques, semirremolques, grúas, autoelevadores, mudanzas, encomiendas. 5) FINANCIERO: Conceder

créditos para la financiación de la compra y venta de bienes, pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Constitución de prendas e hipotecas, y su correspondiente transferencia, compraventa de todo tipo de títulos, acciones u otros valores, constitución de contratos de leasing. Celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales. Podrá concertar contrato de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras.- 6) ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA: Asesoramiento técnico-profesional y servicio integral de consultoría económica, financiera, contable, impositiva, comercial, publicitaria y de recursos humanos orientada a personas físicas y jurídicas públicas y privadas; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y estudios de mercado asesorando en materia de creación, mejoramiento, readaptación y puesta en marcha de negocios, inversiones y emprendimientos de tipo comercial, industrial, constructivos, inmobiliarios y de consumo.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la ejecución de todos los actos vinculados o relacionados con su objeto social, del mismo modo que para la realización de todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto autoricen.- Capital: El capital social lo constituye la suma de $12.000, dividido en 120 cuotas sociales, de valor nominal $100 c/u, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el socio Mariano Daniel Gruppi, la cantidad de 60 cuotas sociales de $100 c/u, por un total de $6.000, y el socio Emiliano Gruppi, la cantidad de 60 cuotas sociales de $100 c/u, por un total de $6.000. El capital suscripto es integrado por los socios en efectivo, en un porcentaje del 25%, siendo el restante 75% a integrar dentro del plazo de 12 meses a la fecha de la firma del presente contrato. - Duración: El plazo de duración se fija en 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Mariano Daniel Gruppi, quien revestirá el cargo de Gerente.- Balance: El día 31 de diciembre de cada año se practicará el cierre del ejercicio anual, inventario y balance general. La aprobación del balance e inventario requerirá la mayoría que dispone la cláusula undécima de este contrato. Cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el artículo 299, inciso segundo de la Ley 19.550, los socios reunidos en asamblea resolverán sobre los estados contables del ejercicio, para cuya consideración serán convocados dentro de los cuatro meses de su cierre.- Juzg. de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C. y F. de Marcos Juárez. Autos:"Gruppi Construcciones S.R.L.- Insc. Reg. Pub. de Com."- (Expte. N°6645954). Of. 29/09/2017.-

1 día - Nº 121910 - $ 3771,29 - 11/10/2017 - BOE

GRUPO PROYECTAR S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

MODIFICA DOMICILIO

Edicto:JUZG. 1ª INS. C.C. 33º CONC. SOC—6 SEC. CORDOBA. AUTOS: Grupo Proyectar S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE 6212580. Acta de modificación domicilio: Numero 6 de fecha 05 de diciembre de 2012 Y certificada con fecha 25 de noviembre de 2016, que dispone cambio de domicilio: Que a partir de mayo de 2013 la empresa constituye nueva sede social en calle Av. San Martin 58 entre piso en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Socios: Diego Sebastián Alessi, D.N.I. 29.516.003, ; Patricia Carina Brucek D.N.I. 23.940.651 y Natalia Rosa Iturri D.N.I. 26.335.095.

1 día - Nº 121934 - $ 231,53 - 11/10/2017 - BOE

"LA COMPAÑÍA PANES Y CAFÉ S.R.L."

CESION DE CUOTAS
DESIGNACION GERENTE

Por Asamblea de Socios del 12/06/2017 y contrato de cesión de cuotas sociales de la misma fecha el socio Fernando PAUTASSI, DNI 23.855.198, transfirió a Pablo Sebastián MARTINAT, DNI 25.141.060cincuenta (50) cuotas sociales c/u con un v/n de $ 100 y a favor de Nilda Rosa SALVAY, DNI 5.613.114, argentina, viuda, nacida el 09/03/1947, jubilada, con domicilio en calle Constitución N. 784, piso 5 "A" Barrio Centro, de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba,cincuenta (50) cuotas sociales, c/u con un v/n de $ 100. Asimismo el Sr. Fernando Pautassi renunció, en la asamblea relacionada, al cargo de gerente para el que había sido designado conforme al contrato social. Luego de ello, los socios modifican cláusulas del contrato constitutivo que quedan del siguiente modo; "SEXTA. Capital Social. Suscripción e Integración: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000), formado por doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: 1) ciento cincuenta (150) cuotas sociales el Sr. Pablo Sebastián MARTINAT; equivalente a la cantidad de pesos quince mil ($ 15.000) representativas de un setenta y cinco por ciento (75%) del capital social; 2) cincuenta (50) cuotas sociales la Sra. Nilda Rosa SALVAY equivalente a la cantidad de pesos cinco mil ($ 5000) representativas de un veinticinco por ciento (25%) del capital social"."DECIMOTERCERA: Administración y representación de la sociedad: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Pablo Sebastián MARTINAT, quien revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad". JUZG. 1° INS. C.C. 33A-CON SOC 6-SEC -EXP N° 6588126.- OF 04/10/17.- FDO: NASIF, MARÍA VANESA; PROSECRETARIA LETRADA.-

1 día - Nº 122023 - $ 794,40 - 11/10/2017 - BOE

COMPAGNUCCI SOCIAL S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha: 15/06/2017. Socios: Sres. Jorge Miguel COMPAGNUCCI, argentino, Mayor de edad, D.N.I.: 14.624.743, con domicilio en calle 1 N° 610 Barrio Golf, Río Cuarto, Córdoba Argentina, Casado en primeras nupcias con la Sra. María Graciela Bonino, nacido el 18 de Marzo de 1963; Marcela Susana COMPAGNUCCI, argentina, Mayor de edad, D.N.I.: 12.863.184, con domicilio en calle Cabrera N° 968, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, divorciada de su cónyuge en primeras nupcias Sr. Enrique Gustavo Valenzuela Linage, nacido el 01 de Enero de 1959; María Alejandra COMPAGNUCCI, argentina, Mayor de edad, D.N.I.: 13.955.578, con domicilio en calle Paunero N° 623, Río Cuarto, Córdoba Argentina, Casada en primeras nupcias con el Sr. Eduardo Daniel Cocorda, nacido el 10 de Enero de 1960; Horacio Andrés COMPAGNUCCI, argentino, Mayor de edad, D.N.I.: 16.329.248, con domicilio en pasaje Coronel Olmedo N° 1592, Río Cuarto, Córdoba Argentina, Casado en primeras nupcias con la Sra. Verónica Diedrich, nacido el 08 de Noviembre de 1962 y el Juan Manuel COMPAGNUCCI, argentino, Mayor de edad, D.N.I.:

23.226.592, con domicilio en calle Sobremonte N° 1697, Río Cuarto, Córdoba Argentina, soltero, nacido el 02 de Junio de 1973.- Denominación: COMPAGNUCCI SOCIAL S.R.L. Sede y Domicilio: Sobremonte N° 1697 de la Localidad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Contrato social suscripto el 15/06/2017. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto, realizar por su cuenta, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del País las siguientes actividades: a) La prestación de salud en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, a través de la explotación de sanatorio, clínica u hospital privado, en especial la atención por consultorio externo e internaciones de pacientes privados o mutualizados, prestación de servicios correspondientes a todas las especialidades reconocidas por la práctica médica, consultorio radiológico, laboratorio de análisis clínicos y atención sanatorial de los pacientes internados y prestaciones odontológicas y otras auxiliares de la medicina; b) prestación y comercialización de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarios, atención médica domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; c) Contratación con obras sociales, institutos, empresas y/o cualquier organismo o persona de derecho público o privado para la prestación de servicios de salud bajo la forma jurídica que estime conveniente y que fueren autorizados por la legislación a la fecha de celebración. d) Organización de redes prestacionales de servicio de salud, bajo la forma jurídica más conveniente. e) La explotación de farmacias y droguerías, la compra, venta, importación y explotación de productos farmacológicos drogas y material sanitario, instrumental, aparatos, insumos, prótesis, elementos y/o equipos hospitalarios y de salud, productos alimenticios para dietas especificadas por profesionales de la salud, instalación para droguerías, farmacias, clínicas y laboratorios; f) Gestión de servicios funerarios, Explotación y construcción de cementerios, cementerios parque, pampa fúnebre, servicios de cremación; comercialización, urbanización y promoción de todo tipo de unidades de edificación relacionadas con los cementerios; y todos los servicios conexos y/o complementarios a la disposición final de restos. g) Financieras: Invertir o aportar capital a cualquier tipo de persona jurídica ya sea nacional o extranjera, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, adquirir, vender, celebrar contratos de leasing, entre otros; se hace expresa salvedad de que las actividades anteriormente detalladas serán parte del objeto en la medida en que no se vean contempladas dentro de las previsiones de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. h) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto en el país o en el extranjero; i) Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, y subarrendamiento o cesión de derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. A tales efectos la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes, incluyéndose específicamente la realización de operaciones que tiendan a la consecución del objeto social. Duración: 90 años a contar de su inscripción.- Capital Social: $ 100.000,00.- Integración: 25%. Administración y Representación: Designar para ejercer la gerencia de la entidad al Sr. Juan Manuel COMPAGNUCCI, argentino, Mayor de edad, D.N.I.: 23.226.592, con domicilio en calle Sobremonte N° 1697, Río Cuarto, Córdoba Argentina. Cierre de Ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Autos: "COMPAGNUCCI SOCIAL S.R.L. – Inscripción en el Registro Público de Comercio (Exp. 6527753)".- Juzgado: 7ª. Nom. En lo C. y C. de Río IV (Sec. N° 14).-

1 día - Nº 122155 - $ 2158,36 - 11/10/2017 - BOE

AGRICULTURA PROACTIVA S.A.S.

LABOULAYE

EDICTO CONSTITUCIÓN S.A.S. (art. 10 LGS). CONSTITUCIÓN/09/2017. SOCIOS: 1) FRANCO CESAR SCARPONI DNI 33.666.810, CUIL 20-33666810-8, nacido el 06/05/1988, soltero, argentino, empleado, domicilio real Ranqueles 156 Serrano, Dpto. Roque Saenz Peña, Pcia. de Cba. 2) MAURO HERNAN LIENDO BONO DNI 24.254.100 CUIT 20-24254100-7, nacido el 25/04/1975, casado, argentino, de profesión agropecuario, domicilio real Chubut 927 de Laguna Larga, Dpto. Rio II, Pcia. de Cba. 3) FABIO JAVIER ROIGE DNI 16.654.853 CUIT 20-16654853-6 nacido el 14/11/1963, casado, argentino, de profesion ingeniero, domicilio real Córdoba 352 Serrano, Dpto. Roque Saenz Peña, Pcia. de Cba. DENOMINACIÓN: AGRICULTURA PROACTIVA S.A.S. SEDE: Jaime Perez Nl 150 de Laboulaye, Dpto. Roque Saenz Peña, Pcia. de Cba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: prestación de servicios y/o explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos asi como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de hacienda, cereales y/o productos alimenticios. fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias, de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos carneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquimicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquimicos y todo tipo de productos que se relacione con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. CAPITAL: El capital es de Pesos trescientos mil ($ 300.000) representado por 30.000 acciones de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" con derecho a un (1) voto. SUSCRIPCIÓN: 1) Franco Cesar SCARPONI suscribe la cantidad de diez mil (10.000) acciones 2) Mauro Hernan LIENDO BONO suscribe la cantidad de diez mil (10.000) acciones 3) Fabio Javier ROIGE suscribe la cantidad de diez mil (10.000) acciones. ADMINISTRACIÓN: estara a cargo de Mauro Hernan Liendo Bono DNI 24.254.100 como administrador titular. El Sr. Franco Cesar Scarponi DNI 16.654.853, en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no

sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: la representacion legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Mauro Hernan Liendo Bono DNI 24.254.100. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: la sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: Cierra el 31/08 de cada año.-

1 día - Nº 122253 - $ 1675,90 - 11/10/2017 - BOE

BIOGENERADORA CENTRO S.A.

RIO CUARTO

EDICTO AMPLIATORIO

ACCIONISTAS: Cesar Rubén CISMONDI, DNI 27.337.253, CUIT 23-27337253-9, nacido el día 18/05/1979, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Ruta 8 Km. 613, manzana 1, lote 4, Santa Catalina Holmberg, Departamento Rio Cuarto, Pcia. de Cba., República Argentina; e INCISA S.A., Inscripción Registral A8558, CUIT 30-71075087-0, con sede social en Ruta Nacional 35 Km. 708, Parque Industrial, Santa Catalina Holmberg, Departamento Rio Cuarto, Pcia. de Cba., República Argentina, representada en este acto en su calidad de apoderado de la misma, por Fernando Raúl IRICO, DNI 16.529.813, CUIT 20-16529813-7, nacido el día 09/02/1963, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión empleado, con domicilio real en calle Trabajo y Previsión N°1.486, Ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, Pcia. de Cba., República Argentina.-

1 día - Nº 122187 - $ 336,45 - 11/10/2017 - BOE

"LOTE 10 S.R.L."

HERNANDO

CONSTITUCIÓN

Denominación: LOTE 10 S.R.L. Fecha constitución: 09/08/2017 Socios: GIRAUDO RAQUEL MARGARITA, Arg., DNI 5154838 nacida el 9/03/1947, viuda, Prod Agrícola, dom calle Gral. Paz 255 DESTEFANIS GERMAN RICARDO, Arg., DNI 14690285, nacido el 22/02/1962 casado, Prod Agrícola, dom Av. San Martin 884, EDUARDO OSCAR MARESCALCHI , Arg., DNI 10640308, nacido el 03/02/1953, divorc, Ing dom calle Italia 888, DELLAMAGGIORE FEDERICO CARLOS, Arg., DNI 23361269, nacido el 2/04/1974, Cr Público, dom calle México 287 todos de Hernando, Cba. Domicilio Social: Sarmiento 18 oficina 1D -Hernando- Cba. Objeto: COMERCIALES:1)Fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, promoción y construcción 2)Compra venta de inmuebles, urbanos y/o rurales; administ, constr, remodelación, avalúo, mantenimiento de inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros y/o operaciones de rentas inmob, indispensables para el normal desarrollo de su objeto, incluyendo toda clase de bs incorporales, tales como invenciones, patentes, nombres comerciales 3)Construcción civ, industriales, hidráulicas, públicas o privadas, de estructuras metálicas y en gral. construcción de cualquier obra de arquit, ing civil o especializada, depósitos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de prop horizontal 4)Compra venta de bienes muebles registrables, nvos y/o usados; realización de contratos de locación, como locador o locatario; celebración de contratos de leasing, como dador o tomador; permuta de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales5)El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier activ, productos y/o servicios vinculados directamente con el objeto social. 6) Participar en licitaciones privadas o públicas 7)Promover, incrementar y auspiciar la vinculación de la soc a empresas que se dediquen a activ conexas o complementarias 8)Celebrar toda clase de operaciones que sean convenientes para el desarrollo de su obj social. Además de desarrollar cualquier activ lícita dentro del territorio que se desarrolle la actividad, relacionada con las activ indicadas anteriormente con el fin de cumplir con su objeto social y en especial, celebrar contratos civi, com, lab, bancarios y financ relacionados con bs muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos y en gral. realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las activ anteriormente descriptas y aquellos cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las oblig derivadas de sus activ. FINANCIERAS: Compra, venta ó negociación de títulos y acciones, públicos y privados, y todo tipo de valores mobiliarios; aporte de capitales; préstamos; financiación de soc, empresas y personas; constitución de prendas e hipotecas.- Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o soc del país y/o del exterior .Podrá participar en toda clase de empresas y celebrar o integrar contratos de fideicomisos de administ o inmobiliario como fiduciante o fiduciaria en los términos de la Ley 24441. Asimismo podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Bco, publico o privado, nacional o extranjero, tomar empréstitos, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público, obligándose en nombre de la soc. A tales efectos la soc tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Garantías o avales: La soc tendrá facultad para otorgar gtías a terceros ya sea personas físicas o jurídicas (Soc tipificadas en la L.S.C., asoc civ; com o fundaciones) como así también a algunos de los socios de la soc. Estas gtías podrán ser reales y/o constituirse en avalista junto al obligado principal. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y ctos típicos o atípicos que sean necesarios, como los siguientes: afianzar; agrupar, const, disolver, escindir, fusionar y transformar soc; comisiones comerciales; comprar y vender "en comisión"; comprar y vender; constituir rentas vitalicias onerosas; constituir todo tipo de derechos reales como usufructo, uso, habitación, servidumbres, hipoteca, prenda y anticresis; dar y recibir mandatos; dar y tomar arrendamientos financieros con opción de compra, ya sean mobil o inmobil; dar y tomar concesiones; dar y tomar en locación; dar y tomar franquicias comerciales; depósitos; donar; extinguir obligaciones por pago, novación, compensación, transacción, confusión, renuncia de derechos, remisión de deuda; ratificar mandatos verbales; gestiones de negocios de terceros; hacer y recibir cesiones; mandatos; mutuos; permutas; realizar actos que produzcan adqui, modif, transf o extinción de derechos u oblig. Todos los actos y contratos que su objeto social permite realizarlos en el país, podrá realizarlos en el extranjero. Duración: 60 años desde inscrip en el R.P.C Capital: ($300.000) dividido en (3000) ctas soc de v/n ($100) c/u Se suscribe e integran:GIRAUDO RAQUEL MARGARITA (600) ctas soc de v/n ($100) c/u por un valor de ($60.000) DESTEFANIS GERMAN RICARDO (1350) cta soc de v/n ($100) c/u por un valor de ($135.000) EDUARDO OSCAR MARESCALCHI (300) ctas de v/n ($100) c/u por un valor de ($30.000), DELLAMAGGIORE FEDERICO CARLOS (750) ctas soc de v/n Pesos cien ($100) c/u por un valor de ($75.000) La integración se efectúa en efectivo. Administración y Representación: Ejercida por

uno o más gerentes socios o no y durarán en sus cargos mientras no sean removidos con justa causa. Uso de firma: Gerente o apoderados. Se designa como gerente a GERMAN RICARDO DESTEFANIS. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ej.: 31/12 de c/ año Cba de octubre de 2017. Publíquese.

1 día - Nº 122267 - $ 2671,78 - 11/10/2017 - BOE

SUSTENTABLE S.R.L.

UNQUILLO

Por contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 27/08/2017 y acta de fecha 19/09/2017, se constituyó SUSTENTABLE S.R.L, con sede social en calle 25 de agosto 197 barrio Herbera, Unquillo Córdoba, República Argentina. SOCIOS: JORGE GUSTAVO LAQUIS, argentino, nacido el 27/04/1963, DNI 16.292.768, con domicilio en la calle 25 de Agosto Nº 197 del Barrio Herbera de la ciudad de Unquillo en la provincia de Córdoba, de profesión paisajista, de estado civil casado con María Susana Peralta DNI 16.982.109 y JORGE NADIR LAQUIS, Argentino, nacido el 06/04/1987, DNI 32.875.536 con domicilio en la calle 25 de Agosto Nº 197 del Barrio Herbera de Unquillo en la provincia de Córdoba, de profesión paisajista, soltero. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1) Agrícolas y Ganaderas: que incluye la siembra, cultivo, cosecha, compra, venta, intermediación, comercialización, acopio, transporte, importación y exportación de productos agrícolas, cereales, semillas, frutas, verduras, hortalizas y todo otro tipo de plantas, la comercialización al por mayor y al por menor de plantas ornamentales , frutales y forestales y alfombras y/o panes de césped, la explotación de viveros, que incluye la compra y venta de semillas, tierras enriquecidas, sustratos, abonos, producción de macetas y recipientes para plantas, ventas de insumos, importación y exportación de plantas, sus partes o semillas, instalación de laboratorios y producción de semillas in vitro, plantas medicinales, flores, frutales, frutas, cereales, semillas, y todo tipo de plantas y la explotación agrícola en general; la forestación, poda, raleo, desmonte de todo tipo de bosques y el transporte y comercialización de todo tipo de maderas y leña; el diseño de jardines, espacios verdes, instalaciones deportivas, espacios públicos o privados de esparcimiento; la cría, engorde, compra y venta de ganado mayor o menor, la cría selectiva de todo tipo de especies animales, aves de corral, especies autóctonas o importadas y todo otro tipo de actividades pecuarias, importar, exportar y comercializar productos veterinarios de todo tipo y todo otro producto industrial destinado a la ganadería; la explotación agrícola en general, para lo cual podrá comprar y vender campos e inmuebles, arrendar, alquilar, locar, dar en locación o alquiler inmuebles de todo tipo, adquirir, vender, importar, exportar y comercializar agroquímicos, fertilizantes y todo otro producto industrial destinado al agro; brindar asesoramiento integral a productores agrícolas, ganaderos, inversores o propietarios de campos. Así como también toda clase de maderas y sus derivados, comercialización de rollos, palmas, maderas aserradas y maderas con embellecimiento. 2) Industriales: Diseño, mantenimiento, instalación, transformación y/u ornamentación de parques, jardines verticales, techos verdes, espacios verdes en general y sistemas de Riego. 3) Explotación de aserraderos, talleres de carpintería, secadero, fabricación y diseño de muebles, cajones, pallets, chips, harina de madera, procesamiento y transformación en todas sus formas de maderas y sus derivados, aglomerados, terciados, laminados, enchapados, colados, secados e impregnaciones de madera, embellecimiento, pegamentos y cuanto se relacione con la explotación de la madera que incluye la compra, venta por mayor y menor, intermediación, comercialización, acopio, transporte, importación y exportación. 4) Podrá también producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, inmuebles, fondos de comercio, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 5) Comerciales y Administrativos: Podrá realizar todo tipo de actos de comercio, importar, exportar gestionar y realizar servicios de transporte y logística de mercaderías y todo tipo de sustancias, otorgar franquicias, actuar como franquiciante o franquiciado, a nivel nacional e internacional. Podrá administrar bienes inmuebles y muebles, propios o de terceras personas, darlos en locación, comodato, cederlos a fideicomisos, prestar servicios financieros, técnicos y administrativos de cualquier tipo. 5) Fideicomisos: podrá constituir fideicomisos de cualquier tipo, inmobiliarios, de explotación de campos, de administración o financieros. Podrá actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto Podrá también participar en licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales o nacionales, que tengan por objeto la contratación de la realización o compra de alguna de las actividades mencionadas. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece en la suma de PESOS SEIS MILLONES ($6.000.000) que estarán representados por Seis mil (6.000) cuotas, de un valor de MIL PESOS ($1000), cada una, que es suscripto íntegramente por todos los socios en las siguientes proporciones, el socio JORGE GUSTAVO LAQUIS tres mil (3000) cuotas lo que asciende a la suma de Pesos tres millones quien integra el 100% en este acto con bienes de uso no registrables y el socio JORGE NADIR LAQUIS, tres mil (3000) cuotas lo que asciende a la suma de Pesos tres millones quien integra el 100% en este acto con bienes de uso no registrables con lo que se totaliza el 100% del capital social. PLAZO DE DURACION: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ORGANOS DE ADMINISTRACION: La dirección, administración, y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo en forma indistinta de dos gerentes, que durarán en su cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. en este acto se designa para el cargo de gerente, a los señores Jorge Gustavo Laquis, DNI 16.292.768 y Jorge Nadir Laquis, DNI 32.875.536. El Gerente tendrá la administración general del negocio. Asimismo deberá extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad, conforme a los términos de este contrato. En el ejercicio de la administración, el Socio Gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los previstos en el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Expte. Nº 6577142. Juzg. 3º C. y C. CONC y SOC - Of. 03/10/2017.

1 día - Nº 122307 - $ 2826,58 - 11/10/2017 - BOE

FB3 S.R.L.

Por Contrato constituido 02/06/2017, se constituyo la sociedad FB3 S.R.L. 1) Socios: FERRARI Alberto María, D.N.I. N° 18.299.895, argentino, casado en primeras nupcias con María Gabriela Feijoo D.N.I. Nº 20.427.436, empresario, con domicilio Arenales Nº 952, Piso 7 de la C.A.B.A., BELTRAMONE Antonio José, D.N.I. N° 22.220.555, argentino, casado en primeras nupcias con Daniela Neher D.N.I. Nº 22.775.442, empresario, con domicilio Manzana 32 Lote 10 S/N Country del Jockey Club de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba y REY Gonzalo Rafael, D.N.I. N° 92.378.000, uruguayo, divorciado,

empresario, con domicilio Arenales Nº 952, Piso 7 de la C.A.B.A. 2) Denominación: FB3 S.R.L. 3) Domicilio Social: Ciudad de Córdoba. 4) Sede Social: San Jerónimo N° 275, piso 2°, oficina 2°. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o a través de Concesiones otorgadas o bajo otras modalidades legales no enumeradas en el presente, en cualquier lugar del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra y venta, distribución, importación y exportación de : automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y todo tipo de rodados y/o motovehículos sean estos nuevos o usados: como también repuestos, accesorios, neumáticos, carrocerías y demás partes o componentes, sean de automotores, camiones, acoplados, tractores, motovehículos, etc.. También podrá comercializar por sí, o en representación de terceros y/o como Concesionario oficial de cualquier marca automotriz planes de ahorro u operatorias semejantes, realizando además su administración y todas las actividades tendientes a dicha modalidad comercial. La sociedad en consecución de su objeto podrá participar bajo los distintos modos supra indicados u otros autorizados por la ley en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios, sean éstos de carácter público o privado. B) SERVICIOS: realizar servicios de garantías de vehículos cero kilómetros, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de concesiones otorgadas por fabricantes de cualquier marca automotriz o de motovehículos; también podrá realizar servicio integral de automotores, camiones, acoplados, tractores o motovehículos cero kilometro o usados, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios y/o pintura. C) INMOBILIARIO: Mediante el aporte de capital propio o de terceros, podrá adquirir inmuebles para el establecimiento de plantas industriales, locales comerciales de todo orden, proyectar, construir y realizar las demás actividades relativas para la adquisición, construcción o adaptación de edificios adecuados para la industria y el comercio en todas sus ramas y/o de cualquier tipo viviendas, realizar administración de las mismas, comercializar, arrendar y/o realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias. D) FINANCIERA: Mediante el aporte de capital propio o de terceros, podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, como toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran de Concurso Público. PARA LA REALIZACION DE SUS FINES LA SOCIEDAD PODRÁ comprar, vender, ceder, gravar, celebrar contratos de leasing y realizar todo tipo de contratos o, efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social; Tomar cualquier tipo de representación de sociedades cuyo objeto sea similar o afín al objeto de la sociedad; Efectuar contratos y actos jurídicos, sean estos públicos o privados con Autoridades estatales o persona físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios, mixtos, privados y con las compañías financieras; efectuar las operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad ya directamente o indirectamente, mediante la titularidad de cuotas sociales o acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo o mediante cualesquiera otras admitidas en derecho, dejándose expresamente establecido que la enumeración precedente es simplemente enunciativa, no revistiendo el carácter de taxativa, pudiendo en consecuencia la Sociedad realizar todo acto, gestión, diligencia o contrato que tenga relación directa e indirecta con su objeto. 6) Plazo de Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $600.000, dividido en sesenta (60) cuotas sociales de pesos cien ($10.000) de valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad: a) Alberto María Ferrari suscribe la cantidad de Veinte (20) cuotas sociales, es decir Pesos Doscientos Mil ($200.000); b) Antonio José Beltramone suscribe la cantidad de Veinte (20) cuotas sociales, es decir Pesos Doscientos Mil ($200.000) y Gonzalo Rafael REY suscribe la cantidad de Veinte (20) cuotas sociales, es decir Pesos Doscientos Mil ($200.000), totalizando el 100% del capital social. Integrando el veinticinco porciento (25 %) del capital social de la suscripción en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante, dentro de dos años o antes a partir de la fecha de inscripción. 8) Órgano de Administración: La administración y representación legal de la sociedad para todos los actos jurídicos estará a cargo de los socios Sres. BELTAMONE Antonio José D.N.I. N° 22.220.555 y FERRARI Alberto María D.N.I. N° 18.299.895 en calidad de Gerentes, en forma indistinta, quienes durarán en sus cargos hasta en tanto la asamblea de socios revoque la designación del cargo. 10) Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cierra los días treinta (30) de Junio de cada año.- Juzgado Civil y Comercial 1° INST. C.C.26A-CON SOC 2 de la Ciudad de Córdoba.- Expte Nº 6468666.

1 día - Nº 122309 - $ 2654,15 - 11/10/2017 - BOE

MARKETING DIRECTO Y LOGÍSTICA INTEGRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESIÓN DE CUOTA SOCIETARIA

Instrumento Privado de Cesión del 27/04/2017 y Acta 18/09/2017 con ratificación de firma el día 21/09/2017 / 1) El Sr. Zuliani Pedro Armando DNI 21.541.969, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 19/07/1952, estado civil soltero, quien posee actualmente el 50% del capital social, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Sabate Raúl Enrique DNI 10.516.101 (cuit 20-10516101-9), argentino, mayor de edad,fecha de nacimiento 06/02/1998 estado civil soltero, profesión comerciante, con domicilio en la calle Belgrano y Ricardo Rojas S/N de la ciudad de Cosquin de la Provincia de Córdoba, la cantidad de (18) cuotas sociales, por un total pactado de pesos DIEZ MIL ($10.000) y a favor de del Sr. Yago Neuen Sabate Silva DNI 41.175.236 (cuit 20-41175236-5), argentino, estado civil soltero, mayor de edad, profesión comerciante, con domicilio en la calle Belgrano y Ricardo Rojas S/N de la ciudad de Cosquin de la Provincia de Córdoba, la cantidad de (2) cuotas sociales, por un precio total pactado de pesos DOS MIL ($2.000). A entera conformidad de los socios que aprueban y se notifican de la cesión de las cuotas societarias. 2) La Administración de la Gerencia será ejercida en forma personal por el socio Sr. Zuliani Pedro Armando por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente 18/09/2017 y una vez finalizado el mismo la gerencia será asumida por el Sr. Raúl Enrique Sabate DNI Nº 10.516.101. 3) Juzgado 1ª. Instancia, Civil y Comercial 7ª – Con. Soc. 4-Sec. Expediente Nro. 6369848. Fdo. Dra. María Noel Claudiani.-

1 día - Nº 122326 - $ 655,08 - 11/10/2017 - BOE

CAPDEL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 44 de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12 de Mayo de 2017 y según reunión de Directorio del 12 de Mayo de 2017, el Directorio de la Sociedad para los próximos

tres (3) ejercicios comprendidos entre el 01 de Marzo de 2017 y el 29 de Febrero de 2020 queda constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE Arquitecto Agustín Javier Alvarez (DNI 14.475.933), VICEPRESIDENTE Iº Contador Hugo Ramón Heinz (DNI 12.810.324), y VICEPRESIDENTE IIº Contador José Angel Roteda (DNI 6.607.288), Directores Suplentes Daniel Matías Alvarez (DNI 13.370.659), María de los Angeles Heinz (DNI 17.629.857) y José Luis Alvarez (DNI 17.845.895); Síndicos Titulares Cr. Gabriel Donati (DNI 14.797.946), Cr. Luis Alberto Ruiz (DNI 10.543.055), Cra. Rosa Beatriz Argento (DNI 17.001.420), y Síndicos Suplentes Abogado Juan Antonio Gonzalez Leahy (DNI 22.774.806), Cr. José Antonio Di Fiore (DNI 12.407.063) y Abogado Efraín Hugo Richard (DNI 6.280.255).-

1 día - Nº 122375 - $ 361,39 - 11/10/2017 - BOE

OTTIS SALUD S.R.L.

CONSTITUCIÓN

(Constitución) – SOCIOS:Ottino Cristina Olga, DNI n° 13.230.552, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, nacida el día 28/04/1959, soltera, de profesión médica y Ottino Ignacio Ezequiel, DNI n° 34.247.042,de nacionalidad argentina, de 28 años, nacido el día 08 de febrero de 1989, soltero, de profesión entrenador físico, ambos con domicilio en Mza. 51 lote 10, B° Valle del Golf, Malagueño, pcia de Cba, Rep Arg. FECHA DE INSTRUMENTO: h29/08/2017, con certificación notarial de fecha 15/09/2017. DENOMINACIÓN: OTTIS SALUD SRL. SEDE SOCIAL:Mza. 51 lote 10, B° Valle del Golf, Malagueño, pcia de Cba, Rep Arg PLAZO: 99 Años desde la firma del instrumento.OBJETO:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas las siguientes actividades: a) instalación y explotación de establecimientos asistenciales, con la atención de pacientes e internados, personas con discapacidad, que requieran asistencia médica y/o paramédica, con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar; b) Compra y venta, exportación e importación de insumos relacionados a la salud, equipos y su distribución, prótesis y materiales de ortopedia con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos; c) Gerenciamiento en gestión y asesoría técnica de sistemas de salud y/o servicios asistenciales de salud y/o auditoría médica con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos; d) servicios de transporte y/o acompañamiento médico a pacientes con la administración y dirección técnica de los mismos; e) prestaciones de servicios para la salud, en sus distintas modalidades, prácticas, complejidad y toda otra actividad relativa a los servicios que demanda la atención de enfermos y personas con discapacidad;y f) en general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. CAPITAL: $ 80.000 (pesos ochenta mil). ADM-REPR-GERENCIA- USO DE LA FIRMA SOCIAL: 1 socio:Ottino Cristina Olga, quién durará en el cargo por el tiempo de duración de la sociedad . CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año. Juzg. De 1ra. CC 33° Nom. Con Soc 6-SEC. Expte. 6640614. of 05/10/17. fdo: M. Vanesa Nasif- Prosecretaria.

1 día - Nº 122424 - $ 1134,96 - 11/10/2017 - BOE

GROTE PROTEC S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En la Ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 8 de Mayo de 2014, se resolvió designar un nuevo Directorio, procediendo a distribuir los cargos en la misma Asamblea. Por unanimidad se designo al Sr. Jorge Antonio GALFRE, DNI 11.764.163, de 57 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real y especial en calle Lescano número 13 de la localidad de Rio Primero, Pcia. de Córdoba como Director Titular y Presidente y a la Sra. Patricia Mónica BAUDINO, DNI 14.333.817, de 55 años de edad, casada, argentina, de profesión docente, con domicilio real y especial en calle Lescano número 13 de la localidad de Rio Primero, Pcia. de Córdoba como Directora Suplente. Los miembros mencionados expresaron su aceptación a los cargos para los cuales han sido designados hasta cumplir mandato.

1 día - Nº 121861 - $ 310,22 - 11/10/2017 - BOE

MAYORISTA DE ALIMENTOS S.A.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 26 días del mes de abril del año 2017. Socios: 1) María Fernanda MORANO, DNI N.º 30.121.428, CUIT N° 27-30121428-1, Argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 10/02/1983, con domicilio en calle Ovidio Lagos N° 154 piso 2 departamento "D", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) Mauricio Luís GARITTA, DNI N.º 22.266.978, CUIT N° 20-22266978-3, Argentino, nacido el 30/08/1972, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en, Juan B. Justo 3636, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MAYORISTA DE ALIMENTOS S.A. Sede: calle Ovidio Lagos N° 154 piso 2 departamento "D", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y o en el extranjero a: 1). – Comercialización y distribución alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados y todos los productos, maquinarias, instalaciones, repuestos, aparatos, muebles y útiles, relacionados con elaboraciones comestibles. 2).- Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Para ello, la misma tendrá plena capacidad jurídica a fin de realizar todos los actos relacionados directamente con su objeto social. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otra, que se relacione con el objeto perseguido y las siguientes actividades a saber: I).- COMERCIALES: compra, venta, administración, importación, exportación, consignación, representación, distribución, permuta, mandato, franquicia y/o cualquier forma de comercialización dentro del territorio de la Nación Argentina y/o en el extranjero, así como también de todos aquellos productos elaborados, semielaborados, insumos, materias primas, mercaderías o derivados, sean o no de propia producción; relacionados directamente con el objeto. II). - SERVICIOS: La prestación de todo tipo de servicios y realización de todo tipo

de negocios relacionados con las actividades descriptas en los apartados precedentes, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas y, en general, todo servicio, actividad o asesoramiento vinculados directamente con el objeto social. III).- FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, -con fondos propios- para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21526 y otras que requieran el concurso público; IV).- FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, distribución, permuta, franquicias, fideicomiso, alquiler, leasing, representación, mandato. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Pudiendo a los efectos de la consecución del objeto, otorgar poderes a terceras personas para que la represente. Capital: El capital es de pesos Cien Mil ($100.000), representado por Un Mil (1.000) acciones ordinarias de Clase "A", de valor nominal Pesos Cien ($100) cada una, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) María Fernanda MORANO, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones de Clase "A" 2) Mauricio Luís GARITTA, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones de Clase "A" Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por un número de miembros titulares de uno (1) a cinco (5), elegidos por Asamblea de Accionistas, los que durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. Si la sociedad prescindiera de Sindicatura, la Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección: 1) Presidente María Fernanda MORANO, DNI N.º 30.121.428; 2) Director Suplente: Mauricio Luís GARITTA, DNI N.º 22.266.978. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el día treinta de junio de cada año.

1 día - Nº 120722 - $ 2605,99 - 11/10/2017 - BOE

ZOOM-LED ENFOQUE PUBLICITARIO S.A.S.

Constitución de fecha 22 de septiembre de 2017. Socios: 1) Gustavo Ramón Albarracin, D.N.I. N° 28.852.756, CUIT N° 20-28852756-4, nacido el día 13/07/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Diego Cala 480 Piso 2 Torre 3, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) Gabriel Edgardo Conci, D.N.I. N° 32.407.369, CUIT N° 20-32407369-9, nacido el día 09/08/1986, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Empleado, con domicilio real en calle Chanilao N° 940, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; y 3) Pablo Guillermo Urriche, D.N.I. N° 29.890.642, CUIT N° 20-29890642-3, nacido el día 26/01/1983, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Publica C N° 4924, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ZOOM-LED ENFOQUE PUBLICITARIO S.A.S. Sede: Francisco Narciso De Laprida N° 1775 Duplex 1, Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales relacionados con la publicidad en general, como lo es, entre otros, la producción, filmación, proyección, promoción, realización, publicación, desarrollo, diseño, montaje, edición, impresión de proyectos dedicados a la comunicación visual, así como la prestación de todo tipo de servicios relacionados con actividades publicitarias y de "marketing" a través de medios; Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, pantallas led, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos veintiún mil ($21.000), representado por trescientas (300) acciones, de pesos setenta ($70) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción:1) Gustavo Ramón Albarracin, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos siete mil ($7.000); 2) Gabriel Edgardo Conci, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos siete mil ($7.000); y 3) Pablo Guillermo Urriche, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos siete mil ($7.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Señor Gustavo Ramón Albarracin, D.N.I. N° 28.852.756, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Señor Gabriel Edgardo Conci, D.N.I N° 32.407.369, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Gustavo Ramón Albarracin, D.N.I. N° 28.852.756. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: treinta y uno de julio de cada año.

1 día - Nº 122233 - $ 3045,46 - 11/10/2017 - BOE

SUDOSILO S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO SUDOSILO SA DE PUBLICACIÓN 115026 DEL 29/08/17

Por error involuntario se indicó DNI 30073652 correspondiendo en su lugar consignar 39073652

1 día - Nº 122594 - $ 153 - 11/10/2017 - BOE

VELUCSE S.A.

RIO CUARTO

Nombre de la sociedad anónima: VELUCSE S.A. Fecha de acta: 21.09.2017. Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1. Resuelve: CAMBIAR EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, TRASLADANDO EL MISMO A LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y COMO CONSECUENCIA, MODIFICAR EL INCISO IV DEL ARTÍCULO

DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL. EL CUAL QUEDARÍA MODIFICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: "SEDE SOCIAL: CALLE UNO 521- VILLA GOLF DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA."

1 día - Nº 122475 - $ 397,68 - 11/10/2017 - BOE

ABURBA S.A.S.

Constitución de fecha 27 de septiembre de Socios:1) Héctor Marcelo Abdala, D.N.I. N° 29.711.385, CUIT N° 20-29711385-3, nacido el 02/10/1982, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculina, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio real en calle Pedro N. Rodriguez N° 1356, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio;y 2) Daniel Alejandro Barraco, D.N.I. N° 26.924.882, CUIT N°20-26924882-4, nacido el día 01/12/1978, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Quilloamira 8991, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación:"ABURBA S.A.S."Sede: en calle Velez Sarsfield 56 entre piso of. 12, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidadjurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos veinte mil ($20.000), representado por doscientas(200) acciones, de pesos cien ($100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción:1) Héctor Marcelo Abdala, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil ($10.000). 2) Daniel Alejandro Barraco, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil ($10.000). Administración:La administración de la sociedad estará a cargo del Señor Héctor Marcelo Abdala, D.N.I. N° 29.711.385, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Señor Daniel Alejandro Barraco, D.N.I N° 26.924.882, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Héctor Marcelo Abdala, D.N.I. N° 29.711.385. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año.

1 día - Nº 122237 - $ 1171,51 - 11/10/2017 - BOE

SANATORIO PRIVADO MODELO S.R.L.

RIO TERCERO

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

"Acta N° 72. En la ciudad de Almafuerte a los primer día del mes de julio de 2015, se reúnen en la sede social de calle Av. Buenos Aires 373, los Sres. Socios de Sanatorio Privado Modelo S.R.L. , Dr. Walter Darío Melillo, de 47 años de edad , casado, argentino , de profesión cirujano, M.P. 21 550, con domicilio en calle Alem 972 de la ciudad de Almafuerte, D.N.I. 20.181.354 y Dr. Raúl Dutto, de 44 años de edad , casado, argentino, de profesión médico cirujano, M.P. N° 25447/6, con domicilio en calle Uruguay 314 de la ciudad de Rio Tercero, D.N.I. 21.754.175 a los fines de tratar el único punto del orden del día: " modificación del contrato social". Toma la palabra el Dr. Melillo Walter quien en carácter de socio gerente de la firma manifiesta que: 1°) en virtud de acuerdos privados de venta de cuotas sociales celebrados durante el presente año 2015 entre el Dr. Melillo Walter en carácter de vendedor y el Dr. Raul Alberto Dutto, en carácter de comprador se ha modificado la redacción del contrato de sociedad de Sanatorio Privado Modelo S.R.L. celebrado con fecha 12 de junio de 1995 e inscripto en el Registro Público de comercio con fecha 12 de diciembre de 1996 y modificado mediante Acta N° 30 de fecha 17 de agosto de 2000, Acta N° 45 de fecha 18 de marzo de 2004, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de abril de 2005, Acta N° 50 de fecha 05 de octubre de 2005, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de diciembre de 2006 y Acta N° 58 de fecha 05 de noviembre de 2008, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de marzo de 2012 en sus cláusulas dinámicas I y II y por último, Acta N° 69 de fecha 11 de octubre de 2013 y presentada para la inscripción en el Registro Público de comercio con fecha 18 de marzo de 2014. Agrega el Dr. Melillo Walter que en virtud de tales modificaciones, la redacción de dichas clausulas será la siguiente: I) Regularizar de acuerdo a lo establecido en el art. 22 de la ley 19550 y sus modificaciones la sociedad de hechos "Sanatorio Privado Modelo, de Volmaro, Seimandi, García y Hernandez – Sociedad de hechos" en sociedad de Responsabilidad Limitada, que se denominara "Sanatorio Privado Modelo S.R.L.", con domicilio en calle Av. Buenos Aires N° 373 de la ciudad de Almafuerte, provincia de Córdoba, cuyo capital es de pesos treinta y dos mil ($32.000,00) , representado por 100 cuotas sociales de pesos trescientos veinte ($320,00) valor nominal cada una , que se suscribe según así el siguiente detalle: Al Dr. Raúl Alberto Dutto, 100 (cien) cuotas por un total de pesos treinta y dos mil ($32.000,00). El capital suscripto se integra con la totalidad del Patrimonio Neto, que surge del Estado de Situación Patrimonial confeccionado al 01-01- 1995 de Sanatorio Privado Modelo de Volmaro, García, Seimandi y Hernandez sociedad de hecho, realizado para este acto que se acompaña por separado y que se encuentra certificado por Contador Público. II) Designar en este acto para integrar la gerencia al Dr. Raul Alberto Dutto, quien tendrá la representación legal de la sociedad. A continuación el nuevo Sr. socio decide aprobar la nueva redacción del contrato social, y facultar al Dr. Juan Carlos Peralta, abogado dl foro Rio Tercero, Mat. 10- 068, en los términos del art. 90 del C.P.C.C. a los fines de que el nombrado realice en representación de la sociedad todas las gestiones judiciales y administrativas que resultaran menester para la presentación e inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio, sin otro asunto que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:00 hs. del día de la fecha".

1 día - Nº 122459 - $ 2978,22 - 11/10/2017 - BOE

DISCAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 43 celebrada con fecha 08/05/2014, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 45 del 20/02/2017, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, Sr. Atilio Alfredo Gelfo, DNI 13.535.260 y Director Titular, Sr. Hugo Martiniano Sánchez, DNI 7.974.416; y se designaron un Síndico Titular, Ab. Carlos María López, DNI 11.921.900, M.P. 1-27550 y un Síndico Suplente, Ab. Pablo Hernán Paz Zorrilla, DNI 29.045.466, M.P. 1-36648, estos dos últimos con mandato por dos ejercicios. Posteriormente,

conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 44 celebrada con fecha 17/06/2015, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 45 del 20/02/2017, el Directorio quedó compuesto por: Director Titular y Presidente, Sr. Atilio Alfredo Gelfo, DNI 13.535.260 y Director Titular, Sr. Juan Manuel Bonillo, D.N.I. 12.304.424. Por último, con fecha 20/02/2017, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 45, por la cual se eligieron Directores Titulares cuyos cargos se distribuyeron mediante Acta de Directorio N° 117 de fecha 20/02/2017, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, Sr. Atilio Alfredo Gelfo, DNI 13.535.260 y Director Titular y Vicepresidente, Sr. Juan Manuel Bonillo, D.N.I. 12.304.424; asimismo se designaron: un Síndico Titular, Ab. Carlos María López, DNI 11.921.900, M.P. 1-27550, y un Síndico Suplente, Ab. Pablo Hernán Paz Zorrilla, DNI 29.045.466, M.P. 1-36648, estos dos últimos con mandato por dos ejercicios. Córdoba, 6 de octubre de 2017.-

1 día - Nº 122416 - $ 663,25 - 11/10/2017 - BOE

RED INTEGRADA DE SALUD DEL HOSPITAL ITALIANO S.A

cto por su Presidente: JUAN HORACIO GRAS y por su Protesorero: LISANDRO GUSTAVO JUAN IRICO, inscripta bajo la resolución 231 A/15, del 23/06/2015 3.DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES S.A. con domicilio en Av. Uruguay 850 Villa Carlos Paz, CUIT: 30-62344256-6 representada en este acto por su PRESIDENTE Dr. JUAN HORACIO GRAS,inscripta bajo la matrícula 11763-A, folios 30-32 año 2016, del 15/09/2016. 4.CLINICA FUSAVIM PRIVADA S.R.L, con domicilio en calle Chile 67 Villa María, Córdoba CUIT: 30-70840918-5 repreRED INTEGRADA DE SALUD DEL HOSPITAL ITALIANO S.A- Constitución- Socios:1.REYLES S.A. con domicilio en Av Rafael Núñez 3464 CUIT: 30-70849762-9 representada en este acto Susana Elisa Caminos y José Alberto Zalazar, inscripta en el registro bajo el n° 10603 del libro 22 de sociedades por acciones, 30/07/2003, Buenos Aires.2. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO con domicilio en calle Roma 550, Cuit: 30 - 54589452-8 representada en este asentada en este acto por Adalberto Eduardo Robles inscripta bajo la matrícula 5628-B de fecha 26/09/2003,5. CLINICA PRIVADA CAVIZACATE S.A. con domicilio en Bv Pte. Perón 970 Villa del Totoral, Córdoba, CUIT:30-70821949-1 representada en este acto por su presidente Mauro Di Poi D.N.I. 27.065.747; inscripta bajo la matrícula 6027-A folio 1-11 con fecha 12/09/2006 6. CLINICA PRIVADA SANTA MARIA S.A. con domicilio en Belisario Roldan 40 de la ciudad de Alta Gracia representada por su Presidente Sr. Raúl Eduardo Jesús Brito inscripta bajo la matrícula 10508-A. 7. CLINICA PRIVADA DE LA CIUDAD S.R.L.inscripta bajo la MATRICULA 2331-B con fecha 15 de Marzo de 2000, con domicilio en Saavedra 367 de la ciudad de Villa Allenderepresentada en este acto GABRIEL EDUARDO VIGILANTE D.N.I. 12.030.874; 8. GPS SALUD S.R.L.INSCRIPTA EN Registro Público de la Provincia de Córdoba, bajo la matricula número 12.534-B del 17/11/2012 representada porrepresentada por su Gerente Dr. José Alberto Zalazar D.N.I. 12.209.105 9. CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A. representada en este acto por su Presidente Dr. Mauro Di Poi D.N.I 27.065.747. Fecha de constitución: 11/05/2017. Denominación:RED INTEGRADA DE SALUD DEL HOSPITAL ITALIANO S.A Domicilio:Av. Rafael Nuñez 3464. Objeto:La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, todas las actividades vinculadas con la prestación y comercialización de servicios para la salud, en sus distintas modalidades, practicas, niveles de complejidad y toda otra relativa a los servicios que demanda la atención de enfermos ya sea en forma preventiva o curativa. A tal fin la sociedad podrá realizar las siguientes ACTIVIDADES:FINANCIERO: podrá financiar operaciones y realizar operaciones financieras que no estén comprendidas en la ley de entidades financieras relacionadas directamente con el objeto principal. COMERCIALESmediante la compra, venta, permuta, importación y/o exportación, de productos vinculados al objeto principal. INMOBILIARIO: mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles rurales y/o urbanos en cumplimiento del objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones.Plazo:noventa y nueve (99) años desde la fecha de inscripción en el R.P.Capital:El capital social es de Pesos CIEN MIL ($100.000) representado por SESENTA MIL ACCIONES CLASE A (60.000) de Pesos UNO ($1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción y CUARENTA MIL (40.000) ACCIONES CLASE B, de Pesos UNO ($1) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.Se suscribe conforme al siguiente detalle: 1. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANOsuscribe la cantidad de SESENTA MIL (60.000) acciones CLASE A, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a CINCO VOTOS por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos SESENTA MIL ($60.000);2. REYLES S.A. suscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) CLASE B, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($5.000),3. DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES SOCIEDAD ANONIMAsuscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) acciones CLASE B ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($5.000).4.-CLINICA FUSAVIM PRIVADA S.R.L.suscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) acciones ordinarias, CLASE B nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($5.000); 5. CLINICA PRIVADA CAVIZACATE S.A. suscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) acciones ordinarias, CLASE B, nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($5.000).6. CLINICA PRIVADA SANTA MARIA S.A.suscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) acciones ordinarias, CLASE B, nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($ 5.000).7. CLINICA PRIVADA DE LA CIUDAD S.R.L.suscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) acciones ordinarias, CLASE B, nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($5.000).8. GPS SALUD S.R.L.suscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) acciones ordinarias, CLASE B, nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($5.000).9.-CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A.suscribe la cantidad de CINCO MIL ACCIONES (5.000) acciones ordinarias, CLASE B, nominativas, no endosables, con derecho a UN voto por acción, de pesos uno ($1) valor nominal cada una, por un total de pesos CINCO MIL ($5.000). Los accionistas integran la totalidad del capital que suscriben mediante dinero en efectivo, aportando en este acto el 25% y el resto en un

plazo de dos años a partir de su inscripción en el Registro Público. Administración:La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. El Directorio se constituye y actúa válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; teniendo el presidente doble voto en caso de empate. Se reunirá en la sede social por convocatoria del Presidente o quien lo sustituya, con la frecuencia que los intereses sociales lo requieran, debiendo hacerlo obligatoriamente por lo menos en forma trimestral. Los Directores podrán desempeñar funciones especiales directamente relacionadas con la administración social, debiendo la asamblea fijar su remuneración conforme al art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directo/es Suplente/s es obligatoria.Representación:La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio.Fiscalización:La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley de Sociedades. Si por aumento de capital la sociedad quedara en el futuro comprendida dentro del inc. 2do. del art. 299 de la citada ley, la Asamblea deberá elegir un síndico Titular y un suplente por el término de tres ejercicios.PRESIDENTE:Juan Horacio Gras D.N.I. 13.153.765yDirector Suplente:Eduardo Manuel Juárez,D.N.I 11.557.513quienes aceptan los cargos y Declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 y 256 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en calle Roma 550 Barrio General Paz de ésta ciudadSe prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año.

1 día - Nº 122334 - $ 3782,04 - 11/10/2017 - BOE

INTERIORES BAP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2016, se decide: Designar: Presidente: Sra. ALLENDE POSSE, Agustina D.N.I 25.754.601, con domicilio en Lote 10 Mza 206 S/N, Santina Norte Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba. Vicepresidente: Sr. BERTOTTI Patricio Santiago D.N.I. 26.286.795, con domicilio en Avenida Rafael Nuñez 3612, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba. Director Suplente: Sra. ALLENDE POSSE, María Elena D.N.I 27.246.975, con domicilio en Lote 71 Mza. 28 S/N, Villa Catalina, Río Ceballos, Dpto. Colón, de la Provincia de Córdoba, Se prescinde de la sindicatura. Cambio de Sede Social a Avenida Rafael Nuñez 3612, Locales 1-2-3, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 122862 - $ 652,70 - 11/10/2017 - BOE

TERCERA COSECHA SRL

En asamblea extraordinaria llevada a cabo el diecinueve (19) de julio de 2017 los socios de TERCERA COSECHA SRL decidieron en forma unánime mudar el domicilio y sede social desde Av. Luis María Campos 665 (piso 5º, unidad "B") de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la provincia de Córdoba, fijándolo en calle Raúl Alfonsín 140 de la ciudad de Huinca Renancó.

1 día - Nº 122840 - $ 330,44 - 11/10/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ